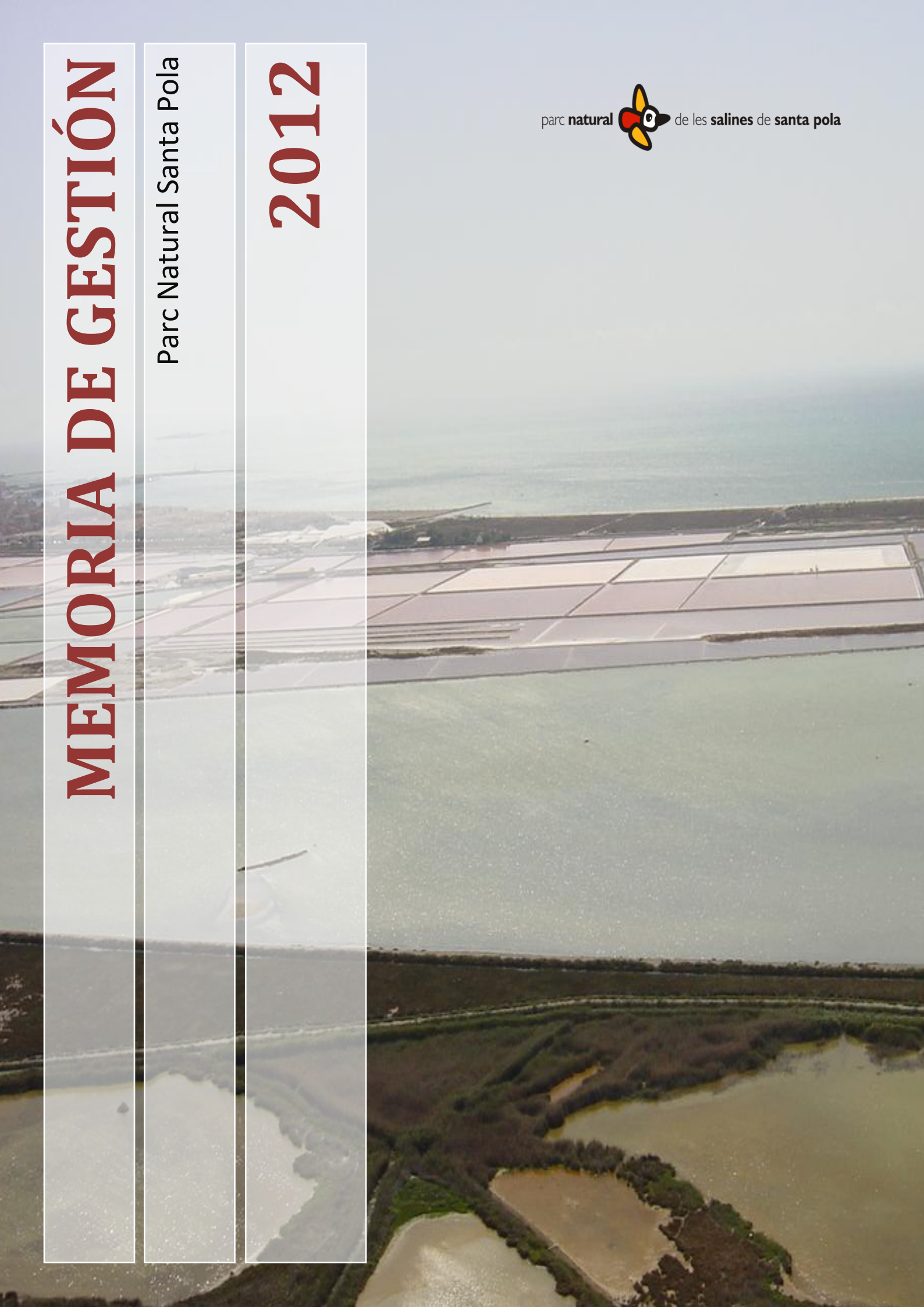


MEMORIA DE GESTIÓN

Parc Natural Santa Pola

2012





EDITA:



Dirección General de Conservación del Medio Natural
Área de Conservación de Espacios Naturales

REDACCIÓN:

Concepción Torres Sáez (Dinamizadora)

José Ramón Navarro. (Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos)

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

(Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos)

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Archivo Parque Natural

ÍNDICE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Mapa general de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.....	5
1.2. Descripción general del Parque Natural	6
1.3. Municipios del Parque Natural	8
1.4. Normativa	9
1.5. Figuras de protección.....	10
1.6. Organigrama de los Servicios centrales de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.....	13
1.7. Personal del Parque Natural	16
1.8. Composición de la Junta Rectora	16
2. OBJETIVOS	18
3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	19
3.1. Medios de vigilancia móvil.....	19
3.2. Medios de vigilancia fijos	20
3.3. Incendios forestales	21
4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	23
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	24
5.1. Conservación de flora	24
5.2. Conservación de fauna.....	25
5.3. Conservación de hábitats.....	27
5.4. Adquisición y mejora del conocimiento.....	29
5.4.1. Líneas de investigación.....	29
5.4.2. Inventarios.....	30
5.4.3. Seguimiento	31
5.5. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa	40
6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	41
7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL	48
7.1. Programa de comunicación y divulgación	48
7.1.1. jornadas.....	48
7.1.2. Campañas específicas.....	49

7.1.3.	Publicaciones.....	50
7.1.4.	Página web	51
7.1.5.	Apariciones en medios de comunicación.....	51
7.2.	Programa de educación ambiental	52
7.3.	Programa de voluntariado	54
7.4.	Programa de gestión participada	55
7.5.	Programa de interpretación del patrimonio	56
7.6.	Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural	58
7.6.1.	Marca Parcs Naturals de la comunitat valenciana	58
7.6.2.	Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible	59
7.7.	Planificación y gestión del uso público	61
7.7.1.	Programa de corrección de impactos derivados del uso público.....	61
7.7.2.	Programa de regulación de actividades	62
7.7.3.	Programa de equipamientos y señalización.....	62
7.7.4.	Programa de atención al visitante y rutas.....	63
7.7.5.	Programa de seguridad del visitante.....	67
8.	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	69
8.1.	Gestión administrativa en el ámbito PORN y PRUG.....	69
8.2.	Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....	70
9.	RESUMEN ECONÓMICO	73
9.1.	Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.....	73
9.1.1.	Inversiones	73
10.	ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2013	74
	Índice de Ilustraciones.....	75
	Índice de Tablas	77

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MAPA GENERAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En la actualidad en la Comunitat Valenciana existen **22 PARQUES NATURALES**, **2 RESERVAS NATURALES MARINAS**, **8 PAISAJES PROTEGIDOS**, **1 MONUMENTO NATURAL**, **64 PARAJES NATURALES MUNICIPALES**, **297 MICRORRESERVAS** Y **36 RESERVAS DE FAUNA**. Algunos de ellos forman parte de los 94 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las 43 Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA).



ILUSTRACIÓN 1: PARQUES NATURALES Y PAISAJES PROTEGIDOS

*913.355,89 hectáreas terrestres protegidas
39,25% de la superficie de la Comunitat Valenciana
64.614,86 hectáreas marinas protegidas*

Fuente: www.cma.gva.es

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE NATURAL

Este espacio es un claro ejemplo de coexistencia entre los usos tradicionales y la conservación del medio.

El origen del Parque tal como lo podemos ver hoy es el resultado de la acción de factores naturales y humanos sobre el terreno. Originariamente toda la zona formaba parte de una albufera, la cual fue colmatándose progresivamente debido por un lado a los aportes de sedimentos de los ríos Segura y Vinalopó y por otro a la intervención humana que sometió la zona a una intensa desecación. Aunque la gran transformación del espacio tuvo lugar a finales del siglo XIX con la instalación de las explotaciones salineras, con la consiguiente adaptación, relleno y excavación del terreno para las balsas.

Como podemos apreciar nos encontramos ante una zona de origen natural, que después de haber sufrido diversas vicisitudes y cambios a lo largo de su historia, en la actualidad se mantiene artificialmente.

Sus 2.469 Has. Comprenden ambientes muy variados, desde la zona costera, con playas y dunas, la explotación salinera, con zonas de diferentes grados de salinidad, las zonas de agua dulce con carrizal hasta el interior con saladares y cultivo.

Esta diversidad de ambientes da lugar a una gran variedad de formaciones vegetales y grupos faunísticos, que se distribuyen según el grado de salinidad y la profundidad de la lámina de agua.

Las tres grandes formaciones vegetales que podemos encontrar en el Parque son el saladar, repartido por toda el área, el carrizal-juncal, en zonas de aguas más dulces y la vegetación dunar, en la línea de playa.

El saladar es la formación más representativa. Está integrado por especies vegetales muy originales debido a su adaptación a la gran cantidad de sales disueltas en el agua (salicornias, limonio), muy escasa a nivel europeo encontrándose entre ellas endemismos de gran valor (*Limonium santapolensis*).

En cuanto a la fauna están representados todos los grupos faunísticos, encontrando también importantes endemismos (Fartet) entre ellos, aunque son las aves el más abundante y emblemático.

En estos ambientes podemos encontrar una gran variedad de aves acuáticas y marinas y otros grupos de aves, que aunque no estén catalogados como tal, están asociados a ecosistemas húmedos. Según la época del año podemos observar distintas especies de aves y variaciones en el número de éstas, así encontramos aves nidificantes, invernantes, estivales; y sobre todo este humedal tiene gran importancia como zonas de descanso y alimentación en las épocas de los pasos migratorios.

Por tanto, podemos ver entre las anátidas, pato cuchara, pato colorado, porrón común, cerceta pardilla; entre las limícolas, avocetas, cigüeñuelas, chorlitejos, agujas colinegras, correlimos y archibebes. Encontramos con facilidad garzas,

zampullines, charranes, fumareles, gaviotas, fochas y pollas de agua. Por último veremos grandes concentraciones de flamencos, el ave más emblemática del Parque que en ocasiones puede superar los 2.000 ejemplares. Este Parque Natural es un importante también como reducto reproductor de especies en peligro de extinción como la Cerceta pardilla y la Malvasía cabeciblanca.



Ilustración 2: IRIS (GYNANDRIRIS SIYRINCHIUN). Fuente: P.N. de las Salinas de Santa Pola

1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL

El ámbito geográfico del Parc Natural comprende parte de los términos de Elx y Santa Pola.

Municipio	Sup. Término Municipal	Sup. afectada Parque	Sup. afectada perímetro	% total municipio (parque + perímetro)	% del total Parque Natural (sólo parque)
Elx	32600 Ha	271 Ha	1707 Ha	10.83%	0.83%
Santa Pola	5860 Ha	2220 Ha	3640 Ha	37,88%	89,086

TABLA 1 TÉRMINOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS REFERIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y EN EL PRUG Y EL PORN DEL PARQUE NATURAL

A continuación se muestra la evolución en la población de los municipios anteriormente citados.

Municipio	Habitantes 2008	Habitantes 2009	Habitantes 2010	Habitantes 2011	Habitantes 2012
Elx	228.348	230.112	230.822	230.354	230.354
Santa Pola	30.981	31.760	32.507	33.372	33.965

TABLA 2 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PADRÓN ENERO 2012

1.4. NORMATIVA

- **ACUERDO** de 12 de febrero de 2010, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **DECRETO** 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **DECRETO 41/2010** de 5 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Salinas de Santa Pola.
- **ACUERDO** de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6155 de 30.11.2009)
- **ACUERDO** de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.6031, de 09.06.2009.
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural de les Salines de Santa Pola. DOCV núm.5299, de 20.07.2006
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del Fondo de Crevillent – Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salinas de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección. DOCV núm.4976, de 01.04.2005
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.4336, de 16.09.2002
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de Las Salinas de Santa Pola, El Hondo y Las Lagunas de la Mata y Torrevieja. DOCV núm.3769, de 12.06.2000
- **ORDEN** de 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los planes rectores de uso y gestión de los humedales del sur de Alicante. DOCV núm.3769, de 12.06.2000
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca de las Salinas de El Pinet, propiedad de la Generalitat Valenciana.
- **LEY** 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995
- **DECRETO** 190/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del paraje natural de la Comunitat Valenciana de las Salinas de Santa Pola. DOGV núm. 991, de 25.01.89

1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

PARQUE NATURAL



Las Salinas de Santa Pola fueron declaradas Paraje Natural de la Comunitat Valenciana en base a la Ley de la Generalitat Valenciana 5/1988 de 24 de junio, mediante el Decreto 190/1988, de 12 de diciembre.

Posteriormente fue recalificado como **PARQUE NATURAL** mediante la **LEY 11/1994** de 27 de diciembre de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

LA DIRECTIVA DE HÁBITATS Y LA RED NATURA 2000

La Comisión Europea aprobó en 1992 la **DIRECTIVA 92/43/CEE**, o "Directiva de Hábitats" con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de calidad igual o superior al actual. Fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres. Se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada **RED NATURA 2000**, formada por:



CONVENIO RAMSAR

La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) llamada la "Convención de Ramsar" es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

	<p><i>LIC. Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario, con la denominación "Les Salines de Santa Pola", en aplicación de la Directiva Hábitat 92/43/CEE</i></p> <p><i>ZEPA. Espacio designado como Zona de Especial Protección para las Aves "Salines de Santa Pola", en función de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres</i></p>

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989, el Parque Natural de Santa Pola fue propuesto para su inclusión dentro de la lista de Humedales de Importancia Internacional, con la denominación de Salines de Santa Pola. Finalmente, fue incluido en dicho listado el 5 de diciembre de 1989.

HUMEDAL VALENCIANO

Incluido en el **CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** elaborado en desarrollo de lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, según Acuerdo del Gobierno Valenciano de 10 de septiembre de 2002. El Parc Natural de Les Salines de Santa Pola.

ZONA 39 PARC NATURAL DE LES SALINES DE SANTA POLA	
--	--

MICRORRESERVAS

La **MICRORRESERVA DE FLORA** es una figura de protección establecida por el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, destinada a especies silvestres de flora.

En el Parc Natural de les Salines de Santa Pola contamos con las siguientes:

NOMBRE	PUBLICACIÓN	MUNICIPIO	SUPERFICIE
Salines de El Pinet	DOGV n°4390 de 02/12/2002	Santa Pola	4,117 ha
Dunes El Pinet	DOGV n°3928 de 30/01/2001	Santa Pola	0,450 ha

TABLA 3 MICRORRESERVAS DE FLORA EN EL PARQUE NATURAL SALINAS DE SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PROTECCIÓN DERIVADA DEL RÉGIMEN URBANÍSTICO

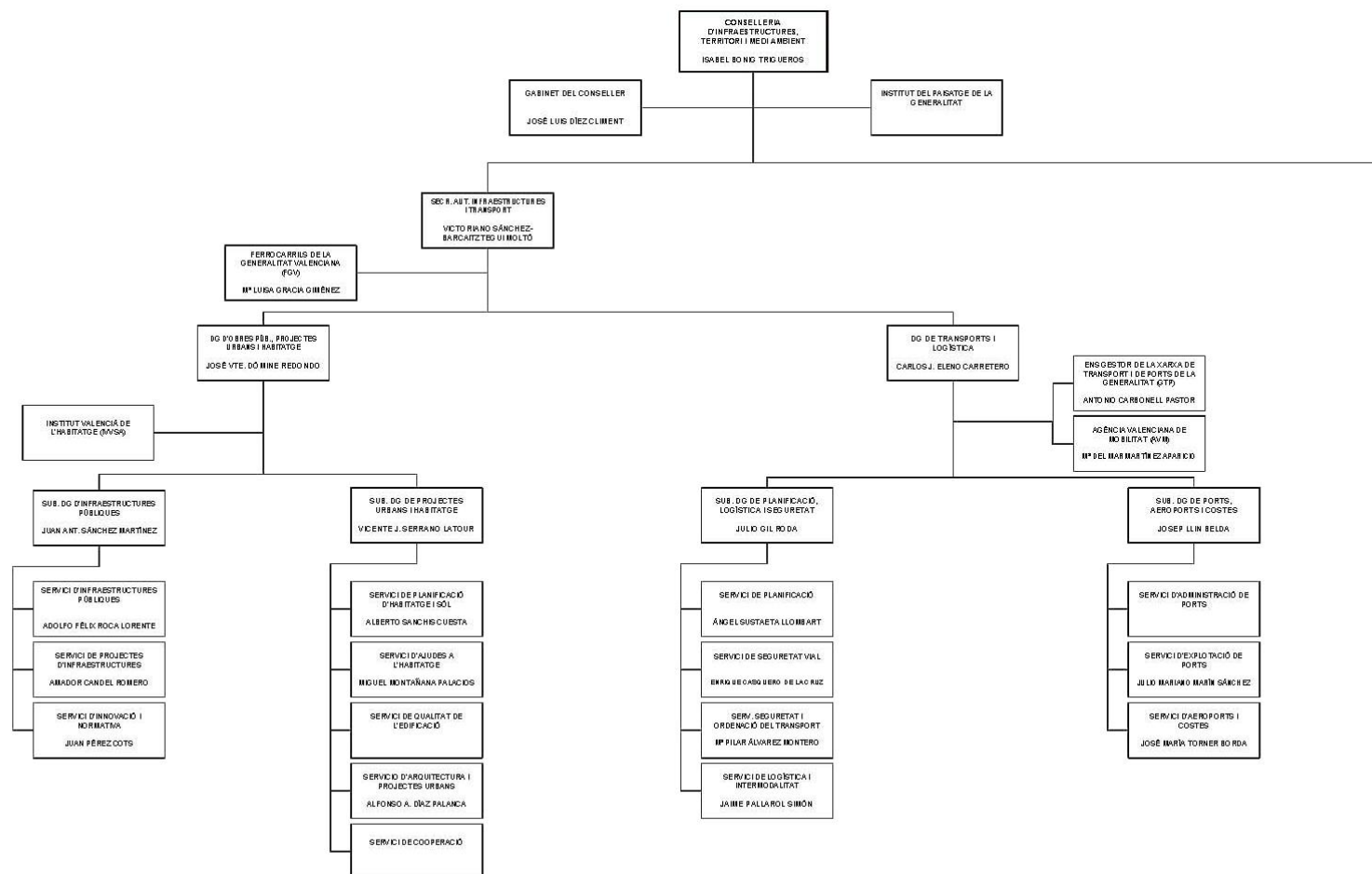
El Parque Natural de Santa Pola dispone de protección derivada del régimen urbanístico de los Planes Generales de Ordenación Urbana de Elx y Santa Pola, que califican el suelo como No Urbanizable de Protección de Saladares y No Urbanizable.



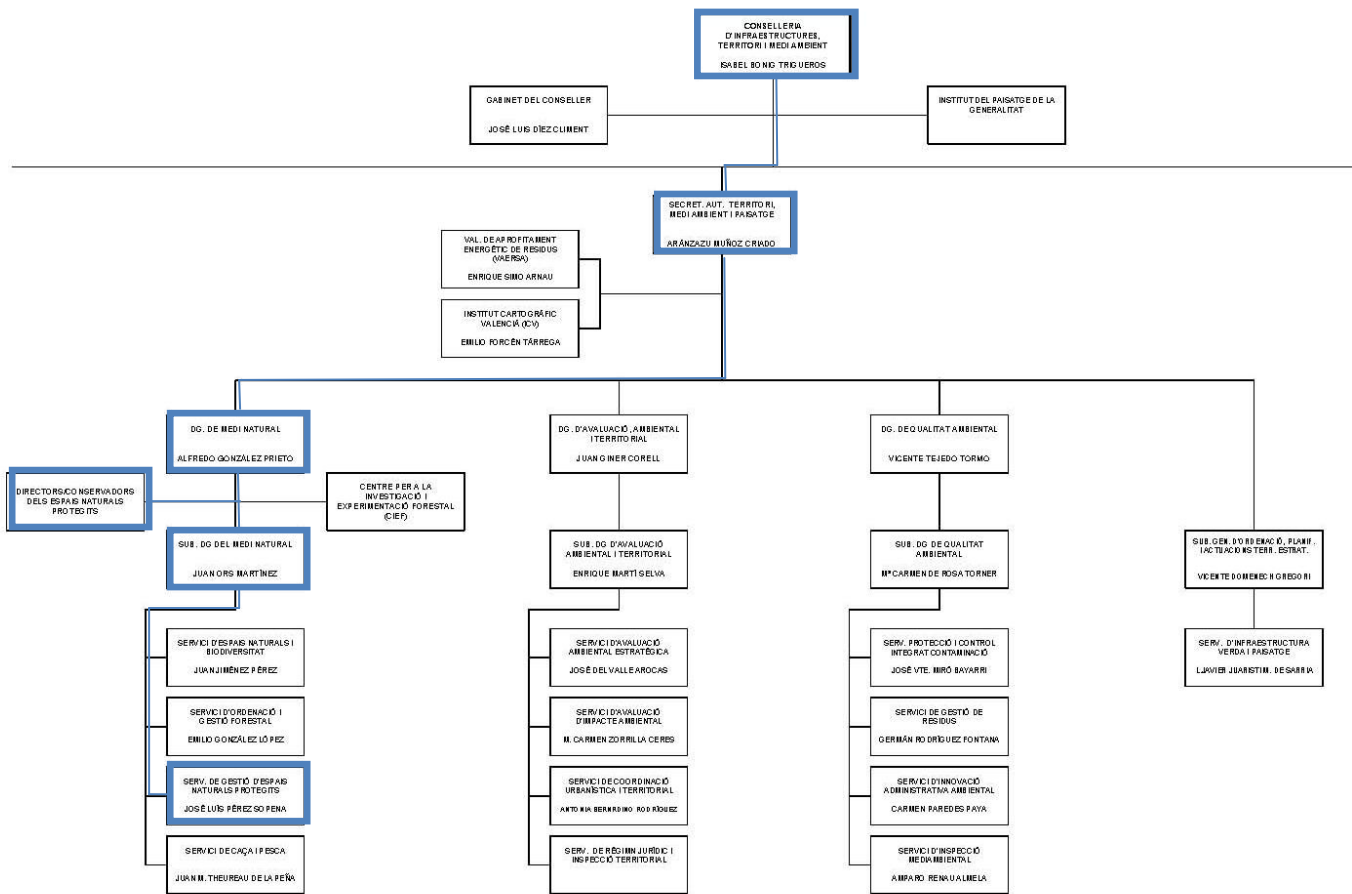
ILUSTRACIÓN 2 IMAGEN AÉREA DEL PARC NATURAL SANTA POLA

FUENTE: ARCHIVO PARQUE.

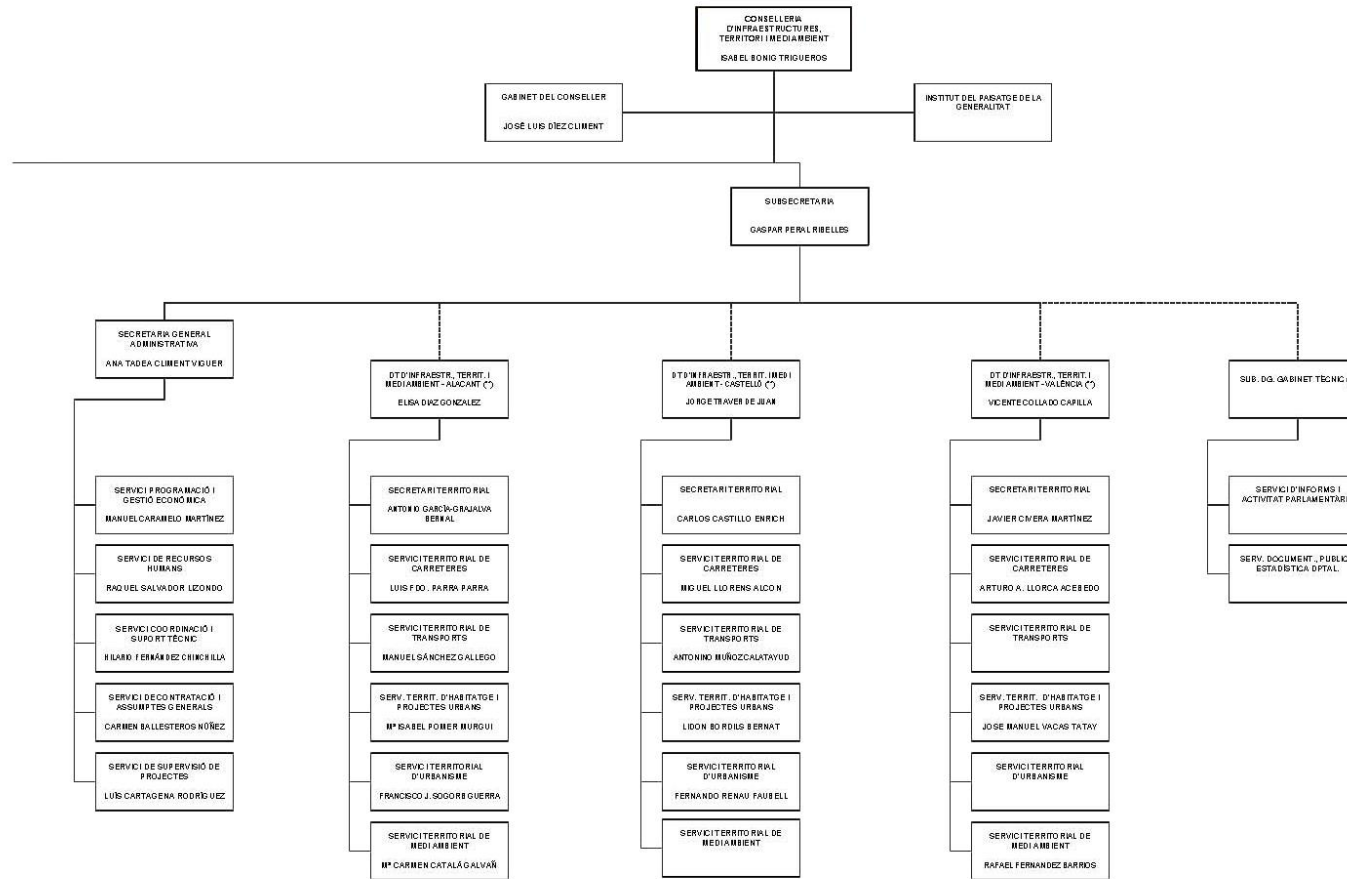
1.6. ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSELLERIA D'INFRASTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT



Decret 75/2011 de 24 de juny del Consell (D.OCV 6552, de 27 de juny de 2011)
Decret 112/2011, de 2 de setembre del Consell (D.OCV 6602, de 6 de setembre de 2011)



Decret 75/2011 de 24 de juny del Consell (DOCV 6562, de 27 de juny de 2011)
 Decret 112/2011, de 2 de setembre del Consell (DOCV 6602, de 6 de setembre de 2011)



Decret 79/2011 de 24 de Juny del Consell (DOC V 6562, de 27 de Juny de 2011)
 Decret 112/2011, de 2 de setembre del Consell (DOC V 6602, de 6 de setembre de 2011)
 (*) Dependència funcional del conseller, orgànica de la Subsecretaria
 (**) Dependència orgànica de la Subsecretaria, funcional de la direcció general competent en la matèria

1.7. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

El Parc Natural de Santa Pola cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión de la **RESPONSABLE DE DINAMIZACIÓN**, dependiente a su vez de la Dirección General del Medio Natural, competente en la gestión de espacios naturales.

EQUIPO TÉCNICO

Formado por **1 TÉCNICO SUPERIOR Y EL EQUIPO DE PROMOCIÓN INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS TÉCNICOS**, compuesto por 3 técnicos medios en Educación Medioambiental. Todos ellos trabajando a nueve meses.

BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La **BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** está compuesta por 3 peones cualificados de mantenimiento.

1.8. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

La **JUNTA RECTORA DEL PARC NATURAL DE SANTA POLA** tiene la siguiente composición:

- *El Conseller en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones con voz y voto, incluso dirimente.*
- *El Presidente, que será nombrado por el Consell de la Generalitat, a propuesta del Conseller competente en medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el Conseller competente en medio ambiente.*
- *El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.*
- *Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo i Vivienda.*
- *Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*
- *Un representante de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.*
- *Un representante de la Conselleria de Turismo.*
- *Un representante de la Diputación Provincial de Alicante.*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Santa Pola*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Elx.*
- *Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*

- *Un representante de las Universidades de la Comunitat Valenciana, designado por la Universidad que corresponda.*
- *Un representante de la Dirección General de Costas.*
- *Un representante de cada una de las industrias salineras.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, del resto de titulares de cotos cinegéticos situados en el ámbito del Parque Natural, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural, elegidos por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las asociaciones representativas de propietarios de predios agrícolas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de la Asociación de Propietarios de los Parques del Hondo y Les Salines de Santa Pola.*



ILUSTRACIÓN 3 PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN A LA JUNTA RECTORA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

2. OBJETIVOS

LOS OBJETIVOS en los que se centra año tras año la gestión del Parque persiguen como fin último la conservación de los recursos naturales y el patrimonio sociocultural que motivaron su declaración como Espacio Natural Protegido. Para alcanzar este fin, existen distintos instrumentos normativos que sirven de guía a los gestores de los ENP:

- *El PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN constituye el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y en particular la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.*
- *El PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, aprobado en 2010, tiene como finalidad definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.*

Basándose en lo anterior, **LOS OBJETIVOS MARCADOS PARA EL AÑO 2012** son:

- **La IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS de participación y cooperación de la población local a través del programa de GESTIÓN PARTICIPADA, destinados a PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA.**
- **FACILITAR EL ACCESO Y DISFRUTE DE LOS CIUDADANOS al Espacio Natural Protegido mediante la promoción y dotación de las rutas existentes.**
- **PROMOCIÓN DEL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO.**

3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son una de las amenazas más graves a las que se enfrentan los ecosistemas mediterráneos. Los incendios forestales pueden tener origen natural, llegando a jugar un papel importante en los ciclos ecológicos, si bien, el origen antrópico de los incendios incrementa su frecuencia, y reduce el periodo de recurrencia, lo cual, unido a un aumento del combustible, implica mayor riesgo de inicio y peligrosidad de los incendios.

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Governación.

3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la Conselleria de Governación. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

UNIDAD HELITRANSPORTADA

Se trata de una unidad compuesta por un helicóptero dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

UNIDAD MOTORIZADA

Son unidades compuestas por 1 coche y 2 motos. La unidad que actúa en el Parc Natural de Santa Pola es la **A-703**.

Esta unidad, junto con las unidades de prevención polivalente que se describen a continuación, realizan vigilancia en la zona de Santa Pola cuando realizan **LA RUTA 22** dentro de su calendario semanal de trabajo. Dicha ruta 22 incluye, Las Salinas de Santa Pola, Dunas de El Pinet, Rebollo, Guardamar, la Sierra del Molar y el Hondo.

UNIDAD DE PREVENCIÓN POLIVALENTE

Son unidades formadas por dos operarios, dotados con un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. En el ámbito del Parc Natural de Santa Pola actúan las **UNIDADES A-604**.

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Además de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales colaboran en las tareas de prevención de incendios. Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15 h.), tarde (15 a 23 h.) y noche (22 a 8 h.) Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que está asignado, pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes, pueden trabajar agentes de otra comarca pero de la misma zona operativa.

3.2. MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

OBSERVATORIOS FORESTALES

Los medios de vigilancia fijos dependen de la Conselleria de Gobernación. Los observatorios forestales están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica. Sus principales labores son la detección de incendios y servir de enlace de la red de comunicaciones.

La red de comunicaciones forestales además de por los observatorios está compuesta por las centrales provinciales de comunicaciones sitas en el Vivero Forestal de Santa Faz en Alicante, Castellón, así como del Centro de Coordinación de Emergencias en Valencia.

3.3. INCENDIOS FORESTALES

Durante el año 2012 se produjeron 3 incendios forestales en el ámbito del Parque Natural.

En la siguiente tabla se encuentran los detalles de cada uno de los incendios.

*En 2012 se
produjeron 3
incendios
forestales*



**ILUSTRACIÓN 4 EFECTOS DE UNO DE LOS INCENDIOS
PRODUCIDOS DURANTE 2012**

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Fecha Iniciación			Fecha Extinción			Denominación del Monte	Superficie Afectada				Términos Municipales Afectados	Causalidad			N. Pre-emerg.
Mes	Día	Hora	Mes	Día	Hora		Arbolado	Desarb.	Cañar	Total		Provisional	Definitiva	Ag. Intervención.	
							Has	Has	Has	Has					
Enero	06	15:05	Enero	06	19:43	Baya Baja – PN Santa Pola	----	----	4	4	Santa Pola	Invest.	118	C.V.	3
Febr.	7	22.10	Febr.	8	01.00	Baya Baja PN Santa Pola	----	----	2.5	2.5	Santa Pola	Invest.	118	J.M.	2
Abril.	23	18.23	Abril.	04	21.50	PN Salinas Santa Pola	2.5	----	----	2.5	Santa Pola	Invest	104	C.R.	1

TABLA 4 RELACIÓN DE INCENDIOS PRODUCIDOS EN EL PARC NATURAL DE SANTA POLA 2012

FUENTE: CENTRO DE COORDINACIÓN DE INCENDIOS DE SANTA FAZ, ALICANTE

4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques requiere por sus propias características de un marco específico.

El **31 DE MAYO DE 2006** se aprobó el **PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARC NATURAL SALINES DE SANTA POLA**, que recoge en un único documento las actuaciones, legislación, proyectos e infraestructuras, tanto existentes como propuestas, definiendo sus características básicas, así como su prioridad de actuación y estimación económica.

*El Plan de
Prevención de
Incendios
Forestales del
Parc Natural de
Santa Pola se
aprobó el 31 de
mayo de 2006*

El Plan tiene marco territorial claro, pero también un entorno temporal, establecido en un período de vigencia del plan de 10 años, transcurridos los cuales se debe proceder a su revisión, analizando la aceptación y efectividad de las medidas propuestas.

Una herramienta complementaria a esta normativa para la protección de las personas y los bienes son los Planes de Prevención de Incendios Locales que deben asumir los municipios incluidos en el ámbito del Parc Natural de Santa Pola.

El Plan de prevención de incendios forestales del Parc Natural se compone de:

- **PRESENTACIÓN**
- **ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS.**
- **ANÁLISIS DE RIESGO DE INCENDIOS.**
- **PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS.**
- **PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN.**
- **PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA.**



ILUSTRACIÓN 5 CHARCA MUSEO DE LA SAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE



5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

ACTUACIONES EN LAS MICRORRESERVAS DE FLORA

Las **BRIGADAS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD** de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient han realizado actuaciones en las microrreservas que hay en el Parque Natural. En concreto, según el informe remitido por el Técnico de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

Mantenimiento MRF y señales. Durante 2012 se ha procedido a la renovación de los vinilos de los paneles interpretativos de las microrreservas que estaban en mal estado y trabajos de mantenimiento del pie de madera.

Microreserva	Actuación
MRF Salines de Pinet	Cambio de vinilo y barnizado pie
MRF Dunes del Pinet	Cambio de vinilo y barnizado pie

Se realiza un censo de la reintroducción de la sabina (*Juniperus phoenicea* subsp. *turbinata*) en Dunes del Pinet y se podan los pinos que las recubra. Se repasa la MRF Dunes del Pinet eliminando plántulas de uña de león. Se censan nuevas poblaciones de la saladilla (*Limonium bellifolium*).

Zona de Actuación	Actuación
Salines de Santa Pola	Censo de poblaciones de saladilla (<i>Limonium bellidifolium</i>)
Elx/MRF Dunes del Pinet	Censo de sabina. Poda de pinos y eliminación plántulas de uña de gato (<i>Carpobrotus edulis</i>)

Se realiza un censo de la gaviota picofina y dos descastes de colonias de gaviota patiamarilla. Por otro parte, se han realizado censos de fartet y se han revisado tendidos eléctricos en el Coto de Santa Fe para evaluar la mortalidad de aves por colisión.

Zona	Actuación
Coto Santa Fe y otros	Revisión líneas eléctricas de media tensión para detección de colisiones de aves.
Salines de Santa Pola	Descaste de gaviota patiamarilla (<i>Larus michachellis</i>) <i>Carpobrotus edulis</i> , (11huevos) y censo Lebias iberica con 578 individuos
Salinas de Bonmatí	Descaste de gaviota patiamarilla (<i>Larus michachellis</i>)
Elx/Salines del Pinet	Censo gaviota picofina (<i>Larus genei</i>), se cuentan 86 ejemplares.

TABLA 5 ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE MICRORRESERVAS EN 2012

FUENTE: INFORME REMITIDO POR EL TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE FLORA

5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

PLAN DE RETIRADA DE LA POBLACION DE GAVIOTA PATIAMARILLA

Como en los últimos años a partir del 16 de mayo de 2012 y hasta el 6 de julio se puso en marcha UN DISPOSITIVO DE RETIRADA DE NIDOS EN DOS IMPORTANTES PUNTOS DE NIDIFICACIÓN DE ESTA ESPECIE EN EL PARQUE NATURAL MUSEO DE LA SAL Y ZONA DE RESERVA INTEGRAL.

En dicho plan de Retirada han participado la Brigada de Biodiversidad Sur, Marcos Fernández Sempere del Servicio de Fauna Silvestre y la Brigada de Santa Pola.

Se han realizado tres descastes el 3 de abril, 2 de mayo y 23 de mayo interviniéndose un total de 48 nidos con un total de 51 huevos.

Comparando los resultados del descaste 2010 (488 huevos), 2011 (149 huevos) 2012 (51 huevos), observamos que el número de parejas reproductoras dentro del Parque ha disminuido.

48 nidos

51 huevos.

Disminución de
las parejas
reproductoras



ILUSTRACIÓN 7 RETIRADA MUSEO DE LA SAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

PLAN DE ANILLAMIENTO DE LA POBLACION DE GAVIOTA PICOFINA

**378 parejas de
Gaviota picofina
(Larus genei) en la
zona del Pinet.
Anillamiento 87
pollos**

El año 2011 fue la primera vez que se constata la nidificación de la gaviota picofina (*Larus genei*) en el Parc Natural de Les Salines de Santa Pola; en concreto en la Zona del Pinet, con un total de 325 parejas nidificantes. En el año 2012 se han contabilizado un total de 378 parejas, lo que supone un incremento de (53 parejas) en relación al año anterior. Dada la importancia de la especie Catalogada como vulnerable según el Decreto 32/2004 de febrero del Consell y especie dentro del Plan de Acción de Aves Marinas, Resolución de 21 de Abril de 2009, SE PROCEDIÓ AL ANILLAMIENTO de unos 87 pollos de los más de 400 presentes. Se puso en marcha todo un dispositivo organizativo, dividiendo a los participantes en grupos de ojeadores, capturadores, y anilladores, cada grupo, en cada una de las zonas previamente asignadas en la reunión de coordinación realizada en el Centro de Información del Parque Natural.



ILUSTRACIÓN 8 DISPOSITIVO ANILLAMIENTO PICOFINA. FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

5.3. CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS

18 focos

*26 toneladas de
restos vegetales
retirados*

Durante el 2012 el Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola ha redactado un **PLAN DE RETIRADA DE ESPECIES ALÓCTONAS** de acuerdo con el Decreto del Consell de la Generalitat de 10 de septiembre de 2007 por el que se aprueban medidas para el control de especies vegetales exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana. Dicho Decreto establece la necesidad de creación de una red de detección temprana, que en este caso se articula en los Espacios Naturales Protegidos a través de su personal técnico y miembros de las Brigadas de Conservación y Mantenimiento.

El principal problema que supone la presencia de flora alóctona es la ocupación física del espacio, con el consiguiente desplazamiento de la flora autóctona o nativa, así como la alteración de las redes de interacción de los organismos que constituyen el ecosistema y la consiguiente amenaza de pérdida de biodiversidad.

Las **FASES** en que se desarrolló este proyecto fueron las siguientes:

- Asistencia de personal del Parque a una **JORNADA DE FORMACIÓN** acerca de la legislación y especies afectadas por ésta.
- **INSPECCIÓN** del Parque por parte del personal técnico y la Brigada de Conservación y Mantenimiento. Localización de ejemplares.
- **CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS** correspondientes a cada ejemplar (ubicación GPS, hábitat colonizado, grado de implantación...)
- **REDACCIÓN DEL PLAN DE RETIRADA DE ALÓCTONAS INVASORAS**, en el que se establecen las pautas para su eliminación.
- **RETIRADA DE LOS EJEMPLARES** por la Brigada de Conservación y Mantenimiento, en colaboración con la Brigada del Servicio de Biodiversidad.
- **SEGUIMIENTO** del éxito de la erradicación de la flora alóctona y continuidad en las acciones de localización de nuevos ejemplares.

En total se han recogido en la Zona del Tamarit 20 toneladas de restos vegetales, que han sido eliminados a través del vertedero autorizado que se encuentra en Crevillent, en su mayoría *Carpobrotus edulis* y 6 toneladas en la Zona del Pinet en su mayoría *Ágave*. Los 18 focos tratados están perfectamente localizados mediante GPS, de manera que los técnicos del Parque puedan desplazarse periódicamente hasta estos puntos para realizar un seguimiento de las actuaciones realizadas, asegurándose de que las plantas han sido eliminadas por completo.



ILUSTRACIÓN 9 RETIRADA DE CARPROBROTUS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

MANEJO Y RESTAURACIÓN DE LA ZONA AGRARIA EL PINET

Se trata de Terrenos propiedad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, se adquirió a las Salinas de Bonmatí, y tiene una extensión de 76.3 ha. Esta finca fue declarada refugio de caza (Resolución de 31 de mayo de 1999. Se declara Refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca Salinas de Pinet)

En el año 2007 la Confederación Hidrográfica de Júcar, lleva a cabo el remodelado y acondicionado de un 80% de la finca, que afecta a las dunas, balsas salineras, sendas, caminos y una parcela de 400 m² de huerto tradicional de la zona, abandonado y muy degradado, en esta parcela concretamente se lleva a cabo unos trabajos para la recuperación del ecosistema mantenidos por la actividad humana y que son prácticas agrarias tradicionales. En la actualidad dicha parcela dispone del arbolado tradicional de la Zona oliveras y algarrobos que completan la visita al Itinerario del Pinet. La Brigada de Conservación y Mantenimiento del parque realiza actuaciones:

- Poda de arbolado.
- Riego periódico.
- Labrado del terreno.
- Eliminación de malas hierbas.



ILUSTRACIÓN 10 ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA AGRARIA PINET

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

5.4. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

5.4.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2012 El Parc Natural recibió 1 solicitud de **INVESTIGACIÓN** de la Universidad de Granada interesada en realizar un estudio en este espacio natural, siendo autorizada, al cumplir con los requisitos establecidos por el parque.

ESTUDIO UNIVERSIDAD DE GRANADA

Investigación llevada a cabo por la Universidad de Granada “*Efectos del Flamenco sobre la metacomunidad microbiana en humedales salinos: dispersión y guanotrofización*”. El objetivo general del Proyecto es determinar la influencia directa del flamenco como un vector de dispersión de bacterias, arqueas y virus acuáticos en aguas continentales salinas. Además estudiaremos la comunidad microbiana de estos ambientes para compararla con otros similares localizados a grandes distancias. El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola es uno de los lugares seleccionados para este estudio por la existencia de humedales salinos con presencia ya constatada de flamencos y encontrarse en la cuenca mediterránea occidental. Los lugares en lo que se van a realizar los muestreo son las Salinas de Bonmatí y Braç del Port. La toma de muestras se realiza usando un brazo telescópico desde el exterior de la laguna o balsa. El año 2012 se tomaron las muestras y estamos a la espera de los resultados.

5.4.2. INVENTARIOS

INVENTARIO DE RECURSOS

El proyecto de **INVENTARIO DE RECURSOS DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** consiste en el registro, a través de fichas individualizadas, de los principales recursos que posee el espacio natural en lo que se refiere al ámbito del uso público: los equipamientos de uso público y el patrimonio cultural asociado.

Durante el año 2012 se han añadido a este inventario las fichas correspondientes a los nuevos equipamientos habilitados por la Brigada de Conservación y Mantenimiento en la Zona del Pinet.



ILUSTRACIÓN 11 CERRAMIENTO ALTILLO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

BANCO DE DATOS DE BIODIVERSIDAD

El Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana es una herramienta informática que persigue los siguientes objetivos:

- **CONSTITUIR UN INVENTARIO TAXONÓMICO DE LA BIOTA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.**
- **MANTENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA** sobre el estado legal de las especies y los hábitats.
- Ofrecer **INFORMACIÓN ACTUALIZADA** para las especies de las que se disponga de datos y en particular de las endémicas y amenazadas, sobre su distribución y tendencias poblacionales.
- Mantener un **INVENTARIO CARTOGRÁFICO DE LOS HÁBITATS** naturales y seminaturales, y **FACILITAR EL ACCESO LIBRE A LA INFORMACIÓN**, tal y como pide la normativa vigente.

El equipo técnico del Parque Natural colabora en la introducción de citas de las observaciones de especies presentes en este humedal.

5.4.3. SEGUIMIENTO

ANÁLISIS DE AGUA

La sección de **CALIDAD AMBIENTAL** de la Dirección Territorial de Alicante procede bimensualmente a realizar visita de inspección y toma de muestras en el Parc Natural de Les Salines de Santa Pola, en cumplimiento del Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

INSPECCIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS

Las condiciones de muestreo han sido las habituales: hora entre las 9 y las 14 h., agua superficial recogida bimensualmente por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en Alicante.

Los puntos, los mismos que se describieron en el informe semestral, agrupados según los distintos ambientes acuáticos descritos en anteriores informes:

- **CANALET**
- **BALSA CENTRO DE INFORMACIÓN**
- **FLOTA ALTA**
- **SANTA FE**
- **BALSAS DEL PINET**

Las muestras fueron remitidas al laboratorio del Centro de Salud Pública de Alicante. Los resultados analíticos se reflejan en las tablas anexas del presente informe.

LEGISLACIÓN APLICABLE A LOS RESULTADOS ANALÍTICOS

La valoración de los resultados obtenidos en los análisis se basa en los criterios señalados en:

- ANEXO I Y II DEL REAL DECRETO 60/2011, de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas.
- ANEXO Nº 3 SOBRE “CALIDAD EXIGIBLE A LAS AGUAS CONTINENTALES CUANDO REQUIERAN PROTECCIÓN O MEJORA PARA SER APTAS PARA LA VIDA DE LOS PECES”, en el apartado de aguas ciprinícolas, del R.D. 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo de los títulos II y III de la Ley de Aguas y que transcribe la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas de 18 de julio de 1978 (78/659/CEE).
- RECOMENDACIONES DE LA OCDE (Eutrophication of water: Monitoring, Assesment and Control, París, 1982), criterios seguidos por el Ministerio de Medio Ambiente en el Libro Blanco del Agua en España (año 2000).

SEGUIMIENTO FAUNA DULCEACUÍCOLA AMENAZADA DEL PARC NATURAL SANTA POLA

Durante el 2012 se ha continuado con la PROSPECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FARTET (*Aphanius iberus*) en las Salinas del Pinet y Salinas de Múrtulas para determinar su estado de conservación como parte del proyecto de Seguimiento de fauna ictícola amenazada de la Comunitat Valenciana.

De detecta la presencia de abundantes ejemplares en las Salinas del Pinet y en la Salinas de Múrtulas en las prospecciones realizadas por la Brigada de Biodiversidad de Alicante se detectan un total de **678** ejemplares de fartet.

CONCLUSIÓN

A raíz de los resultados obtenidos en los últimos años podemos considerar que la población de fartet se encuentra en una situación muy **FAVORABLE**.



ILUSTRACIÓN 12 FARTET, MACHO Y HEMBRA.

FUENTE: ANTONIO PRADILLO

FUENTE: PILAR RISUEÑO. CENTRO DE INVESTIGACIÓN PISCÍCOLA EL PALMAR.

SEGUIMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO (*CIRCUS PYGARGUS*) EN EL PARC NATURAL SANTA POLA

El Aguilucho cenizo es una especie catalogada como vulnerable según el Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, que nidifica en el Parc Natural Santa Pola. Debido a esta circunstancia, desde 2004 se está realizando un seguimiento de la población nidificantes, incluido en el **PROGRAMA DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA**.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante los últimos años.

	2009	2010	2011	2012
Número de parejas	1	2	2	2

TABLA 6 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS DE AGUILUCHO CENIZO EN EL PARC NATURAL SANTA POLA

FUENTE: CENSO DE AVES NIDIFICANTES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2012

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la Comunitat Valenciana.

Zona	Parejas estimadas	Niños controlados	Productividad (nº niños)
Interior Castellón	185-191	119	1,7 (119)
Prat de Cabanes	9-11	9	1,56 (9)
Dos Aguas			
Lagunas de La Mata-Torrevieja	10	5	1,8 (5)
El Honço	4	0	-
Santa Pola	2	2	3,0 (2)
TOTAL CV	210-218	135	1,71

TABLA 7 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2012

FUENTE: INFORME RESUMEN DEL SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa HERRAMIENTA PARA GESTIONAR de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal. El seguimiento de aves en el Parc Natural de Santa Pola se realiza mediante CENSOS PERIÓDICOS tanto en la zona de salinas como en los cotos.

CENSO INTERNACIONAL DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES

Los censos internacionales de invernantes se enmarcan en el INTERNATIONAL WATERFOWL CENSUS (IWC), coordinado por Wetlands International. Se trata de un seguimiento que se realiza anualmente a escala mundial y que en el Paleártico occidental, incluyendo España, se vienen realizando desde 1967.

Actualmente, al Comité Español del Convenio RAMSAR y a la Dirección General del Medio Natural y política forestal, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino le corresponde la coordinación de estos censos, mientras que las Comunidades Autónomas son las encargadas de realizarlos. La Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife) se encarga de la compilación de los resultados de los censos de aves acuáticas invernantes en humedales de toda España por encargo de la Dirección General de Biodiversidad. En el caso de nuestra comunidad, es la Conselleria de Medio Ambiente la encargada de coordinar los censos en todo su territorio, así como de la realización de los mismos.

Las fechas habituales para realizar estos censos, de forma coordinada, se sitúan alrededor de la mitad de enero, periodo en el que las poblaciones de aves acuáticas presentan su máxima estabilidad en las localidades de invernada. De esa forma se intenta reducir al mínimo la repetición de conteos provocadas por los movimientos de las aves entre los diferentes humedales.

A continuación se incluye el resultado del CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARC NATURAL DE SANTA POLA.

Nº DE EJEMPLARES INVERNANTES

SOMORMUJOS	<i>Podiceps cristatus</i>	20
	<i>Podiceps nigricollis</i>	2
	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	343
CORMORANES	<i>Phalacrocorax carbo</i>	104
ARDEIDAS	<i>Egretta garzetta</i>	12
	<i>Ixobrychus minutus</i>	1
	<i>Casmerodius albus</i>	7
	<i>Ardea cinerea</i>	89
MORITOS Y ESPÁTULAS	<i>Plegadis falcinellus</i>	11
FLAMENCOS	<i>Phoenicopterus roseus</i>	1702

ANÁTIDAS	<i>Tadorna tadorna</i>	454
	<i>Anas crecca</i>	13
	<i>Anas platyrhynchos</i>	34
	<i>Anas clypeata</i>	53
	<i>Aythya ferina</i>	31
RÁLIDOS	<i>Rallus acuatus</i>	12
	<i>Gallinula chloropus</i>	278
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	4
	<i>Fulica atra</i>	2475
LIMÍCOLAS	<i>Himantopus himantopus</i>	71
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	466
	<i>Charadrius hiaticula</i>	12
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	21
	<i>Plivialis squatarola</i>	6
	<i>Calidris alba</i>	30
	<i>Calidris minuta</i>	43
	<i>Limosa lapponica</i>	10
	<i>Calidris alpina</i>	211
	<i>Limosa limosa</i>	36
	<i>Tringa totanus</i>	29
<i>Tringa erythropus</i>	5	
<i>Actitis hypoleucos</i>	4	
GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Larus ridibundus</i>	162
	<i>Larus melanocephalus</i>	8
	<i>Larus audouinii</i>	39
	<i>Larus genei</i>	240
	<i>Sterna sandvicensis</i>	19
	<i>Sterna caspia</i>	6
	<i>Larus fuscus</i>	20
	<i>Larus michachelis</i>	316
RAPACES	<i>Circus aeruginosus</i>	7
Total		7393

TABLA 8 CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARC NATURAL DE SANTA POLA EN 2012.

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

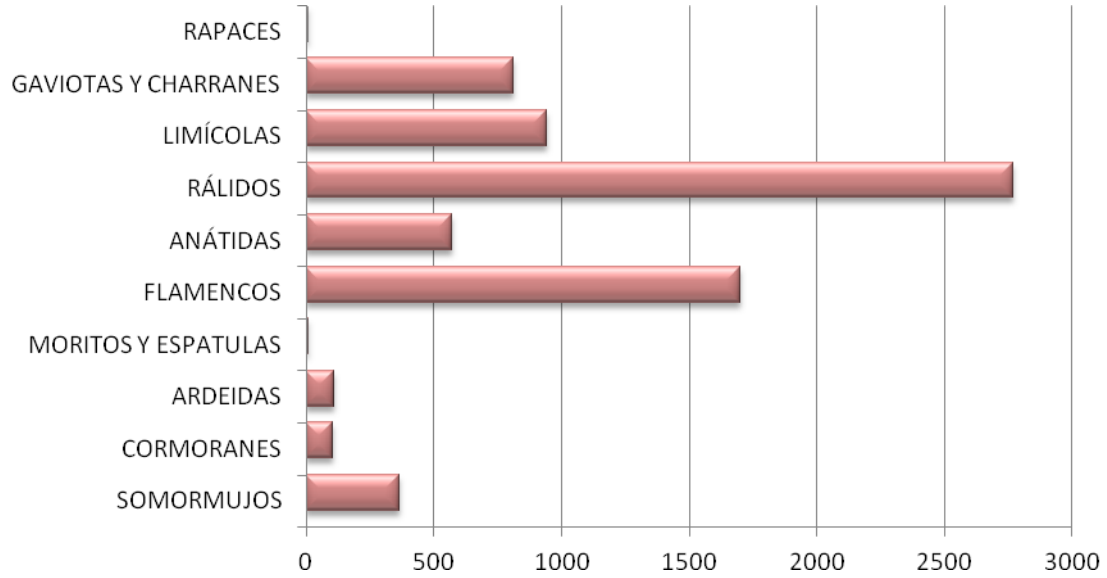


ILUSTRACIÓN 63 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

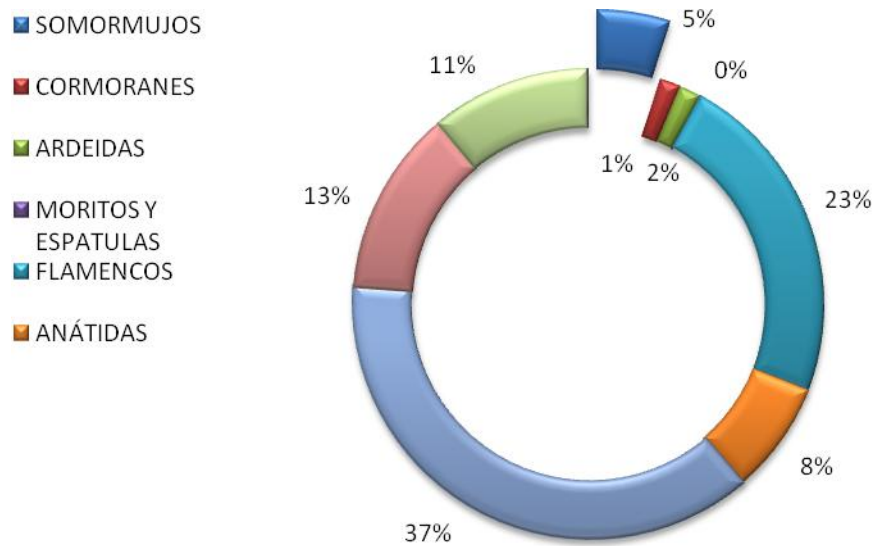


ILUSTRACIÓN 74 PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

CENSO DE AVES ACUÁTICAS NIDIFICANTES

Estos censos no cuentan con una coordinación internacional. En la Comunitat Valenciana LOS CENSOS DE NIDIFICANTES SE REALIZAN, de una manera sistemática, DESDE 1985 (desde 1983 en el P.N. de L'Albufera).

Para determinar el tamaño de la población de las diferentes especies de aves nidificantes se suelen utilizar dos métodos:

- Conteo directo de nidos o adultos incubando
- Estimación de parejas a partir del recuento de los adultos reproductores presentes en la zona, cuando el método anterior no es posible (especies de difícil detección, muy dispersas, etc.).

En el Parque Natural el período de censo suele llevarse a cabo a finales de mayo o principios de junio. **LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE AÑO 2012** se recogen a continuación:

Nº DE PAREJAS NIDIFICANTES		
SOMORMUJOS	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	47
ARDEIDAS	<i>Ixobrychus minutus</i>	34
	<i>Nycticorax nycticorax</i>	49
	<i>Bubulcus ibis</i>	1990
	<i>Ardeola ralloides</i>	47
	<i>Ardea cinerea</i>	22
	<i>Ardea purpurea</i>	1
	<i>Egretta garzetta</i>	56
	<i>Casmerodius albus</i>	2
MORITOS Y ESPÁTULAS	<i>Plegadis falcinellus</i>	63
ANÁTIDAS	<i>Tadorna tadorna</i>	4
	<i>Anas strepera</i>	2
	<i>Anas platyrhynchos</i>	28
	<i>Netta Rufina</i>	7
	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	4
	<i>Aythya ferina</i>	37
RÁLIDOS	<i>Gallinula chloropus</i>	154
	<i>Rallus aquaticus</i>	17
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	10

	<i>Fulica atra</i>	52
LIMÍCOLAS	<i>Himantopus himantopus</i>	86
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	405
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	71
	<i>Glareola pratincola</i>	114
	<i>Charadius dubius</i>	2
GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Larus ridibundus</i>	86
	<i>Larus melanocephalus</i>	2
	<i>Larus genei</i>	378
	<i>Larus michachellis</i>	63
	<i>Sterna hirundo</i>	223
	<i>Sterna albifrons</i>	190
	<i>Sterna sandvicensis</i>	2
RAPACES	<i>Circus pygargus</i>	2

Total 4248

TABLA 9 CENSO DE NIDIFICANTES EN EL PARC NATURAL SANTA POLA 2012

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

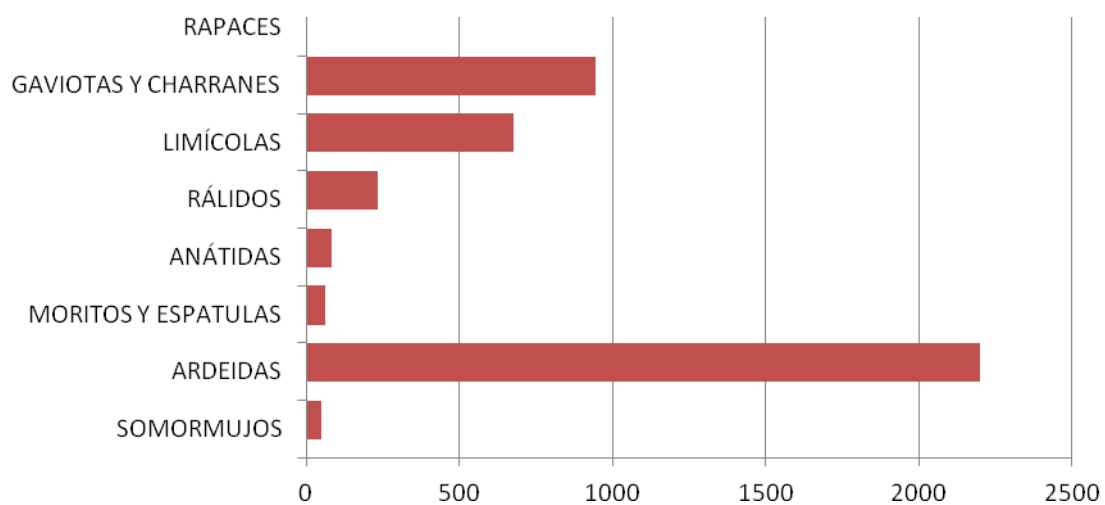


ILUSTRACIÓN 85 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

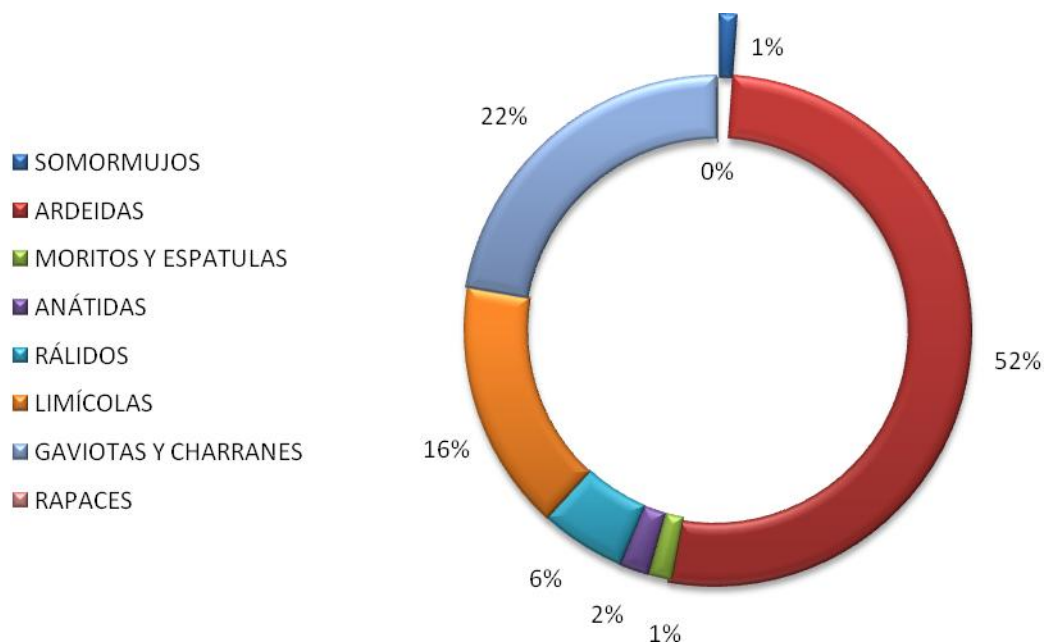


ILUSTRACIÓN 96 PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

CENSOS MENSUALES

La finalidad de estos censos es conocer las especies de aves presentes en el parque en cualquier mes del año, así como contabilizar los ejemplares de cada una de las especies detectadas. Estos censos al margen del conteo de la avifauna también nos sirven para poder detectar el estado evolutivo de las distintas poblaciones de las especies vegetales existentes en Santa Pola.

SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE MALVASÍA CABECIBLANCA Y CERCETA PARDILLA

4 parejas de
Cerceta pardilla

La no presencia de
Malvasia

Estas dos especies de anátidas presentes en el parque y ambas en peligro de extinción según el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada.

Aunque este año no se ha realizado censos específicos sobre estas dos especies, si se ha tenido especial atención a la hora de realizar los censos mensuales.

	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
<i>Marmaronetta angustirostris</i>						15	19	21	20		
<i>Oxyura leucocephala</i>											

ILUSTRACIÓN 107 ABUNDANCIA DE CERCETA PARDILLA EN EL PARC NATURAL SANTA POLA
EJEMPLARES AVISTADOS EN LOS CENSOS MENSUALES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

5.5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES GENERALES DEL PROGRAMA

En cuanto a los resultados de **ESPECIES NIDIFICANTES** DESTACAR LA COLONIA DE ARDEIDAS en el Coto de Irles. Es una de las colonias más importantes de la Península Ibérica, después de la del Parque Natural del Albufera. Con 1990 parejas de Garcilla Bueyera (*Bubulcus ibis*), 22 parejas de Garza Real (*Ardea cinerea*), catalogada como vulnerable Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, o las 47 parejas de Garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*) catalogada en peligro de Extinción.

De las Gaviotas y Charranes, destacar 190 parejas de Charrancito (*Sterna albifrons*) y la gaviota picofina con 342 parejas, ambos catalogados Vulnerables. De limícolas la Canastera (*Glareola pratincola*) con 114 parejas lo que supone un aumento muy importante respecto al año anterior (13).

EN CUANTO A LOS INVERNANTES DESTACAR LA FOCHA COMÚN con 2475 parejas, la Avoceta con 466 parejas y la Gaviota Picofina 240 parejas.

6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las labores de mantenimiento y conservación son realizadas por la Brigada del parque Natural de Santa Pola.

A continuación, se resumen las actuaciones realizadas por la Brigada durante el ejercicio 2012, según los municipios afectados, la descripción de las actuaciones y la distribución temporal de los trabajos.

Actuaciones por municipio

Actuación	Total
Adecuación de senderos e itinerarios	3
SANTA POLA	3
Adecuación de áreas de Uso Público	14
SANTA POLA	12
ELCHE; SANTA POLA	1
SANTA POLA; ELCHE	1
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	10
SANTA POLA	9
SANTA POLA; ELCHE	1
Colocación y reparación de vallas	5
SANTA POLA	5
Mantenimiento del Centro de Información	1
SANTA POLA	1
Labores vigilancia	6
SANTA POLA	6
Revisión, realización y colocación de señales	2
SANTA POLA	1
ELCHE; SANTA POLA	1
Actuaciones de mejora de la fauna	2
SANTA POLA	1
ELCHE	1
Tratamiento de la vegetación	9
SANTA POLA	8
ELCHE	1
Plantaciones	7
SANTA POLA	7
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua	2
SANTA POLA	2

Eliminación exóticas	7
SANTA POLA	6
ELCHE; SANTA POLA	1
Regeneración dunar	1
SANTA POLA	1
Limpieza de espacios naturales	3
SANTA POLA	2
SANTA POLA; ELCHE	1
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	1
SANTA POLA	1

Actuación / Mes	FEB-12	MAR-12	ABR-12	MAY-12	JUN-12	JUL-12	OCT-12	NOV-12	Total
Adecuación de senderos e itinerarios	1	0	0	2	0	0	0	0	3
Adecuación de áreas de Uso Público	1	1	4	3	2	2	1	0	14
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	1	0	1	1	3	1	1	2	10
Colocación y reparación de vallas	1	0	2	2	0	0	0	0	5
Mantenimiento del Centro de Información	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Labores vigilancia	0	0	2	1	1	1	1	0	6
Revisión, realización y colocación de señales	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Actuaciones de mejora de la fauna	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Tratamiento de la vegetación	0	1	2	2	1	1	2	0	9
Plantaciones	0	1	1	3	1	1	0	0	7
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Eliminación exóticas	0	0	1	3	1	1	1	0	7
Regeneración dunar	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Limpieza de espacios naturales	0	0	0	0	2	1	0	0	3
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Total	5	5	15	19	12	9	6	2	73

Actuación CONSERVACION DE PATRIMONIO

Descripción	Términos Municipales
Refuerzo de la cadena del Molino de Sal. Se propone la realización de esta actuación lo más pronto posible, ya que actualmente la cadena del Molino se encuentra en muy mal estado y puede suponer un riesgo potencial de seguridad para el visitante.	Santa Pola
Restauración del tejado del Museo de la Sal	Santa Pola

Actuación CONSERVACION DE HABITATS

Repostaje gasoil grupo electrógeno	Santa Pola
Repostaje gasoil grupo electrógeno, limpieza compuerta laguna y control nivel del agua	Santa Pola
Limpieza y desbroce de la canaleta de las balsas salineras, con el fin de optimizar el paso del agua a las charcas.	Santa Pola
Desbroce Itinerario Museo de la Sal	Santa Pola
Regeneración del sistema dunar de El Pinet: retirada de arena sobrante introducida por acción del viento en la pasarela (dunas móviles) y reposición de arena en las zonas que han quedado desprotegidas	Santa Pola
Desbroce Itinerarios del Parque Natural	Santa Pola

Actuación EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola
Lijar y pintar la torre de observación de las dunas por estar manchada de grafitis y restaurar el techado de carrizo que se encuentra en mal estado.	Santa Pola
Terminar cosas pendientes del informe de Riesgos Laborales	Santa Pola
Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola
Elaboración y colocación de paneles informativos en la ruta de El Pinet, con el fin de informar a los visitantes sobre el cerramiento de un tramo de la ruta durante la época de nidificación de las aves.	Santa Pola
Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola
Recogida de basuras: Itinerarios de El Pinet y El Tamarit, área recreativa Museo de la Sal e Itinerario de La Charca	Santa Pola
Pintar equipamientos muelle del Tamarit (pasamanos del muelle y mesas y bancos del área recreativa)	Santa Pola
Eliminar grafitis y Pintar los observatorios	Santa Pola

Adecuación equipamientos y mantenimiento de la pintura de las papeleras, observatorios y paneles interpretativos del parque.	Santa Pola
Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola
Creación de papeleras nuevas en el área recreativa del Itinerario de El Tamarit e instalación de tubo subterráneo	Santa Pola
Restauración techado Torre Pinet	Santa Pola
Mejora señalética Itinerario de El Pinet	Santa Pola
Reparación y colocación de la puerta de acceso al Itinerario de El Tamarit, ya que está en mal estado y actualmente supone un riesgo para los visitantes	Santa Pola
Mejora señalética Itinerario de El Pinet	Santa Pola
Revisión y actualización de todas las señales existentes dentro de la zona de protección del parque natural.	Santa Pola
Restauración techado Torre de El Altillo	Santa Pola
Debido a la falta de información existente en el parque sobre las normas relativas a animales domésticos, se precisa la elaboración y colocación de señales a lo largo del itinerario, que sirvan para informar a los visitantes sobre la obligatoriedad de llevar a los perros atados dentro del parque natural.	Santa Pola
Darle una pasada de pintura a las ventanas del Centro de Información y Museo de la Sal, ya que se encuentran en mal estado.	Santa Pola
Refuerzo mediante apuntalamiento de las Torres de observación de El Altillo y El Pinet, ya que muestran cierto grado de inestabilidad y balanceo.	Santa Pola
Elaboración y colocación de paneles informativos en los itinerarios del parque para informar a los usuarios sobre la prohibición de tirar basuras	Santa Pola
Restauración techado Torre de El Altillo	Santa Pola
Creación de papeleras nuevas en el área recreativa del Itinerario de El Tamarit e instalación de tubo subterráneo	Santa Pola
Pintar las ventanas del Centro de Información y Museo de la Sal, ya que se encuentran en mal estado.	Santa Pola

Actuación ACTUACIONES DE MEJORA DE LA FAUNA

Descripción	Términos Municipales
Cerramiento tramo itinerario de El Pinet para evitar molestar a la avifauna durante la época de nidificación	Santa Pola
Elaboración y colocación de paneles informativos en el Itinerario de El Pinet (tramo de El Altillo). Se trata de informar al visitante sobre el motivo del cerramiento temporal de este tramo del recorrido (lugar de nidificación de la Gaviota picofina(<i>Larus genei</i>))	Santa Pola
Colaboración en retirada de aves muertas por botulismo en el Parque	Elche

Actuación CONSERVACIÓN DE FLORA	
Poda de árboles frutales del Bancal de El Pinet y desbroce de márgenes	Santa Pola
Riego del bancal de El Pinet	Santa Pola
Poda Tarays Tamarix gallica y boveana existentes en el itinerario del Museo de la Sal	Santa Pola
Localización y eliminación de <i>Carpobrotus edulis</i> y <i>Ágave</i> existente en el Itinerario de El Pinet	Santa Pola
Mantenimiento y riego del jardín del Museo de la Sal.	Santa Pola
Mantenimiento y riego del bancal ecológico ubicado en el Itinerario de El Pinet.	Santa Pola
Eliminación de papeleras existentes en la carretera de acceso a la Playa de El Pinet	Santa Pola
Eliminación mimosas Itinerarios de El Tamarit y Museo de la Sal	Santa Pola
Localización y eliminación de <i>Carpobrotus edulis</i> y <i>Ágave</i> existente en el Itinerario de El Pinet	Santa Pola
Formación seto Efedra en el Itinerario de La Charca de El Museo de la Sal	Santa Pola
Plantación de tarays en el Itinerario de la Charca, en zonas desprotegidas y abiertas de la valla cinegética	Santa Pola
Apoyo a la sección forestal de incendios para el control de la vegetación en la Vereda de Sendres.	Santa Pola
Con motivo de la Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la Brigada de Mantenimiento y Conservación y el Equipo Técnico del parque, ha organizado una jornada de eliminación de flora alóctona invasora y repoblación con plantas autóctonas. Dicha actividad cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Santa Pola y se prevé la participación de unas 20-30 personas voluntarias, pertenecientes a dos asociaciones del municipio.	Santa Pola
Poda Tarays Tamarix gallica y boveana existentes en el itinerario del Museo de la Sal	Santa Pola
Mantenimiento y riego del jardín y del seto del Museo de la Sal.	Santa Pola
Poda Tarays Tamarix gallica y boveana existentes en el itinerario del Museo de la Sal	Santa Pola
Eliminación de plantas exóticas invasoras existentes en el Itinerario de El Pinet y Tamarit	Santa Pola

Actuación ATENCION RUTAS Y VISITANTES	
Colaboración con el Equipo Técnico en la atención de visitantes durante la Celebración del Día Mundial de los Humedales	Santa Pola

Actuación CORRECCIÓN DE USO PÚBLICO	
Arreglo de los agujeros existentes en la verja cinagética del Itinerario de El Pinet.	Santa Pola
Reparación de los desperfectos causados por vandalismo en la verja cinagética del Itinerario de El Pinet.	Santa Pola
Reparación de los desperfectos causados en la verja cinagética del Museo de la Sal, debido a actuaciones de vandalismo	Santa Pola
Colocación nuevo vallado cinagético en el Itinerario de El Pinet, se encuentra en muy mal estado por actuaciones de vandalismo	Santa Pola
Cerramiento de las dos puerta de acceso al recinto del Museo de la Sal con nuevos candados debido a la rotura de los existentes.	Santa Pola
Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola
Limpieza y recogida de basuras en áreas de Uso Público del parque	Santa Pola
Reparación de los desperfectos causados en la verja cinagética del Museo de la Sal, debido a actuaciones de vandalismo	Santa Pola
Desbroce y retirada de basuras que están siendo vertidas en las inmediaciones del Itinerario de El Tamarit	Santa Pola

Actuación SEGURIDAD DEL VISITANTE	
Vaciado de la fosa séptica del Centro de Información Museo de la Sal	Santa Pola
Labores de vigilancia en el Itinerario de El Pinet y de El Tamarit, principalmente durante la época de Semana Santa (debido a la gran afluencia de visitantes)	Santa Pola
Labores de vigilancia en el Itinerario de El Pinet y de El Tamarit, principalmente durante la época de Semana Santa (debido a la gran afluencia de visitantes)	Santa Pola
Labores de vigilancia en el Itinerario de El Pinet y de El Tamarit, con el fin de controlar el acceso de las visitantes a las zonas restringidas y proporcionarles información sobre las normas del parque	Santa Pola
Labores de vigilancia en el Itinerario de El Pinet y de El Tamarit, con el fin de controlar el acceso de las visitantes a las zonas restringidas y proporcionarles información sobre las normas del parque.	Santa Pola



ILUSTRACIÓN 118 ALGUNAS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DURANTE 2012

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Tal y como queda reflejado en los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión así como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de PREVER MECANISMOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL, EL PÚBLICO Y LOS AGENTES SOCIALES, DESTINADOS A PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA.

Para ello, desde hace ya varios años se han implementado diversos programas para la integración en el entorno social que permitan alcanzar éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural.

7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información y la comunicación son la base que permite cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población a través de su implicación en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN**¹ cuando se hace referencia a “LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO”. En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como “EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES Y SOSTENIBLES”

7.1.1. JORNADAS

DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

El pasado mes de Febrero de 2012 el Parc Natural de Santa Pola celebró el Día Mundial de Los Humedales bajo el lema : *Turismo de Humedales: “Una Gran Experiencia”*. La Jornada del día 2 de Febrero se realizó en la

La gestión participada es una estrategia fundamental en la gestión social de las áreas protegidas.

¹ Manual de Conceptos de Uso Público. EUROPARC -España

Finca privada “El Pantanet” de Santa Fe; comenzó con la bienvenida y recepción de autoridades e invitados por los propietarios.

A continuación en el lugar habilitado por los propietarios se presentaron una serie de Ponencias en concreto:

- Presentación del parque Natural Agrario de Carrizales a cargo de D .Juan Miguel Montaner.
- Presentación de Proyecto de Restauración de Ecosistemas y Custodia del Territorio a cargo de D. Sergio Arroyo Morcillo.
- Presentación del Proyecto de Uso público en la Finca El Pantanet a cargo técnico del Parque natural.

La clausura por parte de la Honorable Sra. Isabel Bonig Trigueros.

Finalmente se realizó una visita con todos los asistentes a la Finca Santa Fé.



ILUSTRACIÓN 129
PRESENTACION DE LAS JORNADAS

FUENTE: PARC NATURAL

7.1.2. CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El pasado mes de junio, el Parc natural de les Salinas de Santa Pola celebró EL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE a través de un acto programado en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Pola. La jornada del día 17 de junio de 2012, consistió en la eliminación de especies exóticas invasoras y una posterior repoblación de especies autóctonas en la Zona del Pinet, dicha actuación fue llevada a cabo por un voluntariado

ambiental de Santa Pola unas 15 personas. Al acto asistió D. Miguel Zaragoza Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola y la Responsable de Dinamización de los Parques del Sur D^a Concepción Torres Sáez.



ILUSTRACIÓN 20 PLANTACIÓN ESPECIES AUTÓCTONAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.1.3. PUBLICACIONES

FOLLETO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LOS PARQUES NATURALES

En 2011 el Área de Conservación de Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana, puso en marcha este proyecto de comunicación y divulgación ambiental que consiste en el diseño de un folleto personalizado sobre buenas prácticas medioambientales para cada uno de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana.

El proyecto estaba promovido por el Área de Conservación de Espacios Naturales en colaboración con la Fundación de la Comunitat Valenciana para el Medio Ambiente y cuenta con el patrocinio de la Obra Social de La Caixa. En el año 2012 el Parque dispuso de los folletos de Buenas Prácticas en inglés, valenciano y castellano.

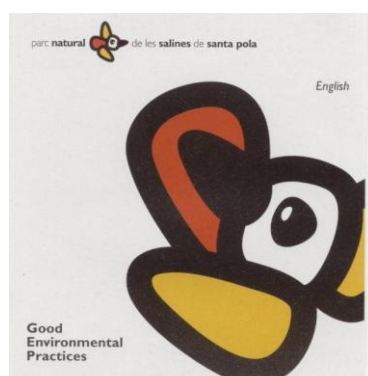


ILUSTRACIÓN 21 ALGUNAS DE LAS ILUSTRACIONES DEL FOLLETO DE BUENAS PRÁCTICAS

7.1.4. PÁGINA WEB

En el año 2012 LA WEB DEL PARC NATURAL SANTA POLA RECIBIÓ UN TOTAL DE 80.464 VISITAS.

La web en castellano es la más visitada. En cuanto a los nodos más visitados, destaca el apartado de “planea tu visita” (34818 visitas). De todas las rutas, la más solicitada fue la ruta amarilla del Pinet (4850 visitas) y la ruta roja Tamarit (2210 visitas). Otros apartados muy visitados fueron “Puntos de Información colaboradores” (9268 visitas), “Fondo documental” (1320 visitas), tablón de anuncios (3045), Centro de Información y áreas Recreativas (3974), destacan también “seguimiento y gestión” (6275 visitas) y “naturaleza y ciencia” (10560 visitas).

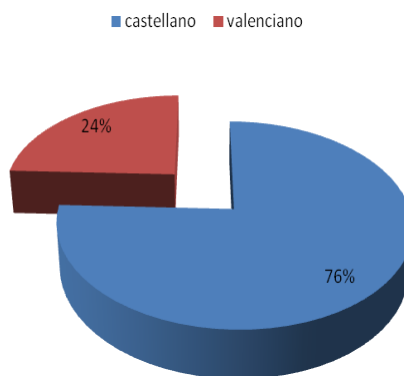


ILUSTRACIÓN 22 ACCESOS A LA WEB SEGÚN IDIOMA UTILIZADO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DEL GESTOR WEB.

7.1.5. APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Equipo Técnico del Parc Natural de Santa Pola ha elaborado durante el año 2012 un total de 8 NOTAS DE PRENSA en las que se reflejaban distintos aspectos de la gestión y la conservación de este espacio natural. Esta información ha sido distribuida, a través del Gabinete de Prensa de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient a los medios de comunicación de los municipios del entorno. A través de la prensa y las televisiones locales, el Parque ha dado a conocer, entre otros aspectos, cuestiones como:

- Resultados de los censos internacionales de aves acuáticas.
- La organización de un voluntariado medioambiental.
- La colaboración con diversas entidades en la realización proyectos conjuntos en el ámbito de las políticas de responsabilidad social corporativa.
- Celebración del Día Mundial de los Humedales y del Medio Ambiente.

7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La **EDUCACIÓN AMBIENTAL** es el proceso de reconocimiento de los valores y la clarificación de los conceptos gracias a los cuales el sujeto adquiere las capacidades y los comportamientos que le permitan comprender y apreciar las relaciones de su interdependencia entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.

Algunos de los objetivos generales que se pretende alcanzar con el Programa de Educación Ambiente son:

- **PROMOVER UNA TOMA DE CONCIENCIA CRÍTICA Y SENSIBLE** respecto del medio ambiente, de sus problemas y de los riesgos que comporta su deterioro para el conjunto de la humanidad, así como para la diversidad y calidad de vida.
- **ADQUIRIR CONOCIMIENTOS SIGNIFICATIVOS** para una comprensión compleja y globalizada del medio ambiente, de los diferentes factores y procesos (físico-naturales, socio-económicos y culturales) que lo definen, favoreciendo su aplicabilidad en el análisis, interpretación y evaluación de las realidades ambientales, así como en las actuaciones que sea preciso adoptar para prever o resolver problemas en los planos local, regional, nacional y/o planetario.
- **INCORPORAR CONTENIDOS REFERENTES A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES DE LA COMARCA, Y EN ESPECIAL A LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA Y LA PESCA.**
- **INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN LOS PLANOS INDIVIDUAL Y COLECTIVO, incrementando sustantivamente los niveles de información y corresponsabilidad ciudadana en cuestiones ambientales.**
- **PROMOVER Y DESARROLLAR ACTITUDES, VALORES Y COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES CONGRUENTES con un pensamiento y una ética ecológica orientada por criterios de solidaridad, equidad y justicia social.**

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

El Parc Natural de Santa Pola, desde el año 1990, labores de Educación Ambiental, enmarcadas dentro del **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**. Dicho programa contempla una gran variedad de actividades, en las que han participado tanto asociaciones como centros educativos de todo tipo, tanto de dentro como de fuera de la provincia.

En el año 2012 se ha procedido a revisar y adaptar parte del material didáctico con el que se desarrollan las visitas educativas, cuadernillo de Primaria y power point de buenas prácticas. Con la puesta en marcha del

portal colaborativo de la red de parque, la tipología de entidades en el que se clasifican los grupos atendidos se ha visto incrementado, por lo que podemos afinar en la clasificación de las diferentes entidades.



ILUSTRACIÓN 133 VISITA DE UN CENTRO ESCOLAR

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

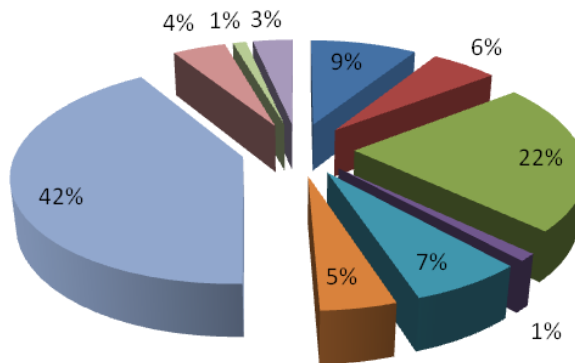
Entidad	Nº de grupos	Nº de personas
Asociación	8	216
Ayuntamientos	5	153
Centros educativos	20	619
Centros excursionistas	1	21
Clubs	6	195
Conselleria	4	108
Empresas privadas	37	1816
Otros	4	144
Particulares	1	15
Universidades	3	16
TOTAL	89	3.303

TABLA 10 TIPOLOGÍA DE GRUPOS CONCERTADOS ATENDIDOS DURANTE 2012

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El Parc Natural Santa Pola cuenta con un Programa de Educación Ambiental desde 1990.

■ Asoc. ■ Ayto ■ C.Educ ■ C.Excur. ■ Clubs
 ■ Conselleria ■ Empresas ■ Otros ■ Partic. ■ Univers.



■ Asoc. ■ Ayto ■ C.Educ ■ C.Excur. ■ Clubs
 ■ Conselleria ■ Empresas ■ Otros ■ Partic. ■ Univers.

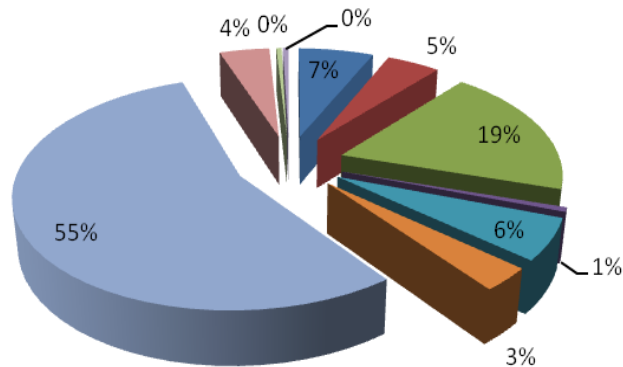


ILUSTRACIÓN 14 NÚMERO DE PERSONAS, EN PORCENTAJE, SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITAS CONCERTADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.3. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

En el Parc Natural de Santa Pola se ha realizado una actuación de voluntariado ambiental. El objetivo principal del programa es el de convertirse en marco del fomento y apertura de nuevas fórmulas de PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN ACCIONES DE VOLUNTARIADO QUE CONTRIBUYAN AL CONOCIMIENTO, DISFRUTE Y PUESTA EN VALOR DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL, GENERANDO VÍNCULOS EMOCIONALES Y POSIBILITANDO ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ACTIVOS,

mediante la creación de un tejido social a favor de la recuperación, la gestión sostenible y la divulgación de los valores de nuestro patrimonio natural.

VOLUNTARIADO “ELIMINACIÓN DE VEGETACIÓN ALOCTONA “

Siguiendo con la línea de trabajo de proyecto de voluntariado iniciado el año anterior en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola y los Técnicos del parque, se realizó el 17 de junio de 2012, con motivo del Día Mundial de Medio Ambiente la Primera actuación de Voluntariado Ambiental en el Parc Natural de Santa Pola.

El voluntariado ha consistido en la eliminación de especies de vegetación invasora (uña de gato o el agave) en una zona de gran valor ecológico como es el Pinet así como la repoblación con especies autóctonas y propias de la zonas dunares.



ILUSTRACIÓN 155 VOLUNTARIOS SANTA POLA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

7.4. PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA

Los espacios naturales protegidos son espacios idóneos y privilegiados para implicar a la sociedad en el cuidado de la naturaleza, por tanto cualquier actuación que camine hacia un uso público de espacios protegidos ha de contar con la participación de la **POBLACIÓN LOCAL**. Ésta, según la definición dada por EUROPARC-España, es el “CONJUNTO DE RESIDENTES QUE CONSTITUYEN LA UNIDAD SOCIAL QUE SE VINCULA SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURALMENTE CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO Y ES INFLUIDA POR SU GESTIÓN”.

Se han propuesto distintas tipologías de participación, que responden a niveles o grados de profundización diferentes que, en materia de medio ambiente, se pueden resumir en los siguientes (Elcome y Baines, 1999):

El proyecto de “USO PÚBLICO A TRAVÉS DE UN MODELO DE GESTIÓN PARTICIPADA EN EL ENTORNO DEL PARQUE DE SANTA POLA”, persigue dotar a dicha Finca de Santa Fe de una amplia propuesta de Uso Público con una variada oferta de actividades a los visitantes.

Durante el año 2012, han continuado los trabajos entre los propietarios y los técnicos del Parque para determinar los equipamientos necesarios para adecuar la finca y que consistirán en la creación de un punto de información, zona de aparcamiento, área recreativa, dos senderos interpretativos, observatorios de aves, una torre panorámica y un punto de venta de productos autóctonos así como el diseño de los Itinerarios, valoración de la señalética necesaria, localización de la zona de aparcamiento y recreativa y por último la ubicación de los observatorios.

La Conselleria d’Infraestructures, Territori i Medi Ambient desea poner en valor otros ecosistemas existentes en el Parc Natural ampliar la oferta de uso público gracias a la gestión compartida de una finca de carácter privado y posibilitar que los recursos económicos generados reviertan en la economía de la población local y en la conservación del parque.



ILUSTRACIÓN 166 FINCA DE SANTA FE

FUENTE: PARC NATURAL

7.5. PROGRAMA DE INTERPRETACION DEL PATRIMONIO

Desde que el Itinerario de El Pinet fuera remodelado y acondicionado para el Uso Público en el año 2007, el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola ha venido realizando año tras año el Proyecto “Hay que Conocerlo” que consiste en una serie de actividades medio ambientales y de visitas

guiadas interpretativas en esta zona destinadas tanto para grupos como para particulares.

Estas visitas, que son realizadas durante la época estival, están destinadas a cualquier segmento de la población y persiguen acercar a este espacio natural a todas aquellas personas que viven temporal o permanentemente cerca de él, para que a través de una experiencia recreativa, puedan también conocer los valores ecológicos que el sistema dunar de El Pinet alberga, así como los graves problemas de conservación a los que se enfrenta por tratarse de un sistema natural sumamente frágil.

Las actividades de *Educación Ambiental* y de *Interpretación del Patrimonio* que engloba este proyecto son las siguientes:

- Visita guiada interpretativa por el Itinerario de El Pinet.
- Observación de avifauna e interpretación del Paisaje.
- Explicación Proceso salinero Bonmatí.
- Visita optativa al Museo de la Sal.
- Realización de Talleres didácticos para niños.

Durante el pasado año 2012, en este Programa de visitas Guiadas participaron **82 visitantes**.



**ILUSTRACIÓN
42: CARTEL
DIVULGATIVO DE
ACTIVIDADES.
FUENTE: P. N.
SALINAS DE
SANTA POLA.**

7.6. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL

7.6.1. MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El año 2012 se da continuidad a las primeras certificaciones obtenidas durante el año 2011, alcanzando la cifra de **55** empresas que han obtenido la licencia de uso de la marca concedida por la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, quedando **2** empresas más pendientes de que se resuelva el trámite que regula concesión de la licencia de uso, para un total de **57** empresas y **191** productos certificados.

Las licencias por familia se agrupan en: **7** para **productos artesanos**, **25** para **producto natural** y **25** para **turismo de naturaleza**.

Los **parques naturales** que ya cuentan con empresas que obtienen, elaboran y prestan productos y servicios certificados con la marca son: **PN El Carrascar de la Font Roja, PN Hoces del Cabriel, PN Serra Calderona, PN Serra d'Espadà, PN La Albufera, PN Lagunas de la Mata y Torrevieja, PN Penyagolosa, PN Serra de Mariola, PN Turia, PN El Hondo y PN Puebla de San Miguel**, que ya contaban con productos certificados en 2011, a las que se unen **PN Montgo y PN Chera – Sot de Chera**.

Forma parte de la esencia de la marca, la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.

Como muestra de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, cabe destacar la “I entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas”, la “I muestra de productos de la marca”, celebrada en la ciudad de Castellón, o la integración del apartado de la marca Parcs Naturals en la Web de los parques.

Destacar la puesta en funcionamiento del facebook de la marca, “GVAMarcaParcsNaturals”, que se convierte en el principal escaparate de las empresas y los productos certificados con la marca, a fin de acercarlos al consumidor final, haciendo visibles los productos obtenidos en los parques a la sociedad mediante la utilización de las redes sociales.

Al mismo tiempo, se realizaron las primeras acciones formativas que están obligadas a realizar las empresas de Turismo de Naturaleza, siendo su valoración altamente favorable por parte de las empresas participantes en dichos módulos formativos, que enriquecen el conocimiento de las empresas en relación al parque natural y sus valores naturales y patrimoniales, lo que indudablemente redundará en que las empresas serán capaces de transmitir una información de mayor calidad a sus clientes, favoreciendo el reconocimiento y disfrute de los valores del espacio.

7.6.2. COLABORACIONES CON LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Este año 2012 han funcionado las comisiones de trabajo sobre diferentes temáticas (puestas en marcha en 2011) en las que se trata de dar cabida a las inquietudes de los distintos agentes implicados, que se crearon como un nuevo modelo de trabajo por la Responsable de Dinamización.

COMISIÓN DE CAZA Y PESCA

Con fecha 8 de febrero de 2012 se convoca dicha Comisión en el Centro de Información del Parque Natural, a ella asistieron: Concepción Torres Sáez Responsable de Dinamización P.N del Sur De Alicante; Juan Ors-Subdirector DG. Medio Natural; Juan Tero Jefe de Servicio de Caza y Pesca/Servicios centrales. CITMA; Miguel Gomis- Jefe de Servicio de Caza y Pesca/Servicios territoriales. CITMA; Representantes de los cotos del P.N del Hondo y P.N. de Salinas de Santa Pola, con el objetivo de Planificar y coordinar la Redacción de un Proyecto de Gestión Cinegética.

En dicha Reunión se acordó:

Redactar un proyecto de gestión cinegética para cada uno de los cotos autorizados del Hondo y Santa Pola.

El técnico competente correría a cargo de los propietarios de los cotos.

Establecer plazos. El primero de ellos se fijó a finales del presente mes de febrero. Este sería para establecer una primera reunión de coordinación entre el técnico redactor, los representantes de los cotos y el servicio técnico territorial de caza de la CITMA.

También se acordó que la redacción del proyecto se hiciese en todo momento de manera coordinada (servicio territorial de caza, representantes de los cotos y técnico contratado para la redacción).

Se eligió por parte de los propietarios de los cotos a sus representantes para el procedimiento descrito en el punto anterior.

Se acordó que la coordinación se realizaría a través de la RD de los Parques.

Se informó a los asistentes del procedimiento de trámite y aprobación de dichos proyectos técnicos.

El ámbito de trabajo se define a los cotos actualmente autorizados del P.N del Hondo y del P.N de las Salinas de Santa Pola, SE SOLICITA por parte de los propietarios:

Ampliación del periodo de caza. Se les informa por parte del Jefe servicio de caza Juan Teró de la normativa existente.

La revisión del número de tiradas autorizadas en cada uno de los cotos.

La revisión de las horas de tirada autorizadas tras la puesta de sol.

Por último se comentó.

Se comentó la problemática relacionada con el Cormorán. Informando el servicio de caza que actualmente es especie cinegética.

Todo este trabajo culminó con la Aprobación del Plan Técnico de Caza de los Cotos del Hondo y Santa Pola.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Desde su puesta en marcha, en septiembre 2011 y hasta finales de 2012, se ha celebrado 2 reuniones de esta comisión. En dichas reuniones, los agentes participantes (responsables del área de turismo de los ayuntamientos del entorno socioeconómico, representantes de las comunidades de regantes, pequeños propietarios, empresarios, asociaciones rurales, universidades...) han tratado temas referentes a la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, líneas de subvención como, entre otras, RURALTER, limitaciones de la normativa a la hora de establecer determinadas actividades turísticas en el entorno del parque, etc.

Además de estas reuniones, la Dirección y el Equipo técnico han asesorado a algunos propietarios interesados en la puesta en marcha de proyectos de turismo sostenible en sus fincas.

7.7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

7.7.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO

ACTUACIÓN EN LA ZONA DEL PINET “EL ALTILLO”

Se llevó a cabo en el 2011 la apertura de este nuevo recorrido, bautizado desde el Parque Natural con el nombre de “El Altillo” por encontrarse sobre un terreno más elevado que el paisaje circundante, ha servido a su vez como una ampliación del ya existente itinerario de El Pinet, ya que ambas zonas han quedado conectadas a través de uno de los caminos que separan las balsas salineras. Esta ampliación del itinerario permite que los senderistas puedan seguir caminando a través de las balsas de sal, llegando a una zona de gran valor ecológico y pudiendo disfrutar desde allí de una panorámica muy bonita de todo el entorno natural.

En el recorrido se detectó por los técnicos del parque y la Brigada un posible impacto generado por la actividad de Uso Público.

En dicha zona nidifica la *Gaviota picofina* (*Larus Genei*) especie vulnerable en El Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada y se procedió a actuar para implantar una serie de medidas correctoras que permitieran la nidificación de la especie en condiciones favorables.

Se optó por el cierre del Itinerario “El Altillo” al uso público durante los meses de Marzo a Septiembre así como la correcta señalización e información de dicha actuación.



ILUSTRACIÓN 177 EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE USO PÚBLICO POTENCIAL
GENERADORA DE IMPACTO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

7.7.2. PROGRAMA DE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES

PLAN DE QUEMAS

*Durante 2012
se han
gestionado un
total de 24
permisos de
quema*

El Parc Natural Santa Pola con este Programa pretende conseguir una correcta y adecuada ordenación de la gestión de las actividades que se realizan en el Parque ,nuestra labor consiste en informar a los propietarios y asesóres sobre las condiciones en las que deben de realizarse las quemas de restos agrícolas, respetando la normativa, así como cumplimentando el formulario de autorización de quema pertinente. Para la quema de masas de carrizo en charcas y embalses, el calendario autorizable es entre el 15 de agosto y el 15 de enero, bajo la supervisión del Agente Medioambiental competente y contemplando una serie de normas básicas.

A lo largo de 2012 se han solicitado un total de 24 permisos para la quema de restos de poda, repartidos entre los municipios de Elx, Santa Pola, lo que supone el mismo número de permisos que el año anterior.

7.7.3. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN EN EL PARQUE NATURAL DE SANTA POLA

El 19 de abril de 2011 salió publicada en el DOCV la aprobación del **NUEVO MANUAL DE LOS PARQUES NATURALES, PARAJES NATURALES, RESERVAS NATURALES, MONUMENTOS NATURALES, SITIOS DE INTERÉS Y PAISAJES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** se aprobó, mediante Resolución de 25 de marzo de 2011, del Conseller de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.

En este año 2012 se ha iniciado un estudio de la Señalización necesaria en El Parc Natural, por parte de la Brigada de Conservación y Mantenimiento se han identificado las señales que faltan y las que serían necesarias para una correcta señalización. Todo ello georeferenciado con coordenadas de GPS.

7.7.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

VISITANTES

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos lleva un registro de las visitas que se realizan al Parque Natural. Con la puesta en marcha del Portal Colaborativo de la Red de Espacios Naturales Protegidos se ha unificado la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales, al tiempo que se ha dotado de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes manejados.

Los datos que se manejan de 2012 indican que un total de **30836 PERSONAS VISITARON EL DEL PARQUE NATURAL**. En la siguiente gráfica se puede observar la evolución en el número de visitas en los últimos años y cómo existe una tendencia positiva. **Faltan los visitantes Pinet de los últimos 3 meses.*

TOTAL VISITAS RECIBIDAS

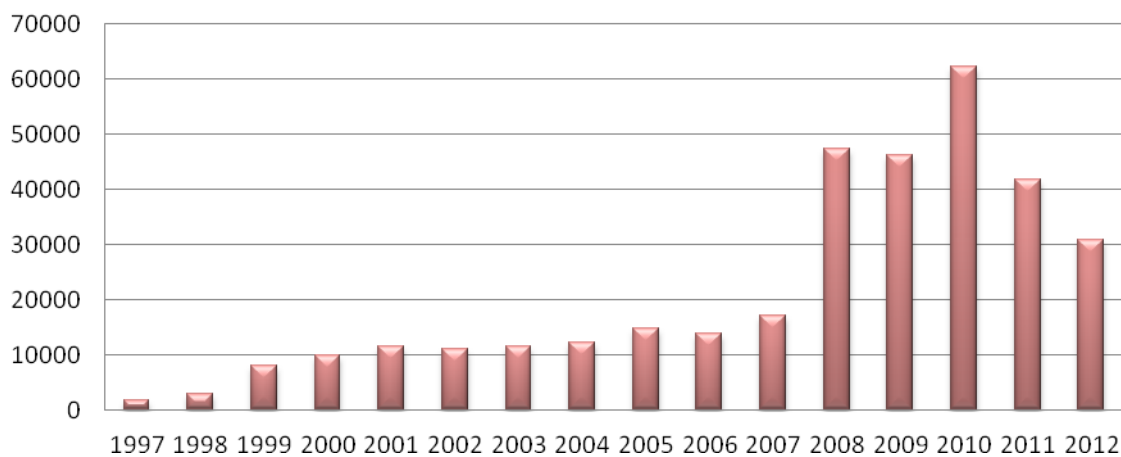


ILUSTRACIÓN 188 EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN EL NÚMERO DE VISITANTES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS REGISTROS DE VISITANTES DEL PARC NATURAL SANTA POLA

En cuando a la clasificación de las visitas, éstas se organizan en 4 tipologías:

- **VISITAS INFORMADAS:** aquellas a las que se les proporciona algún tipo de información.
- **VISITAS CONCERTADAS:** aquellas que han solicitado la visita al parque previamente.
- **VISITAS ESTIMADAS:** aquellas visitas que se divisen y contabilicen fuera del centro y que no se les proporcione información ni sean visitas concertadas.

- **VISITAS AUTORIZADAS:** aquellas que según el PORN o el PRUG requieren de autorización.

EVOLUCIÓN ANUAL VISITANTES INFORMADOS

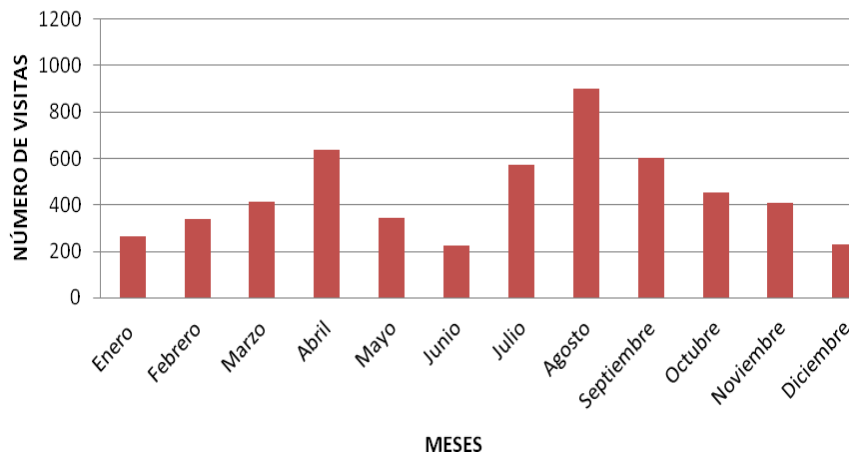


ILUSTRACIÓN 199 EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE VISITANTES INFORMADOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS REGISTROS DE VISITANTES DEL PARC NATURAL SANTA POLA

Visitantes Estimados

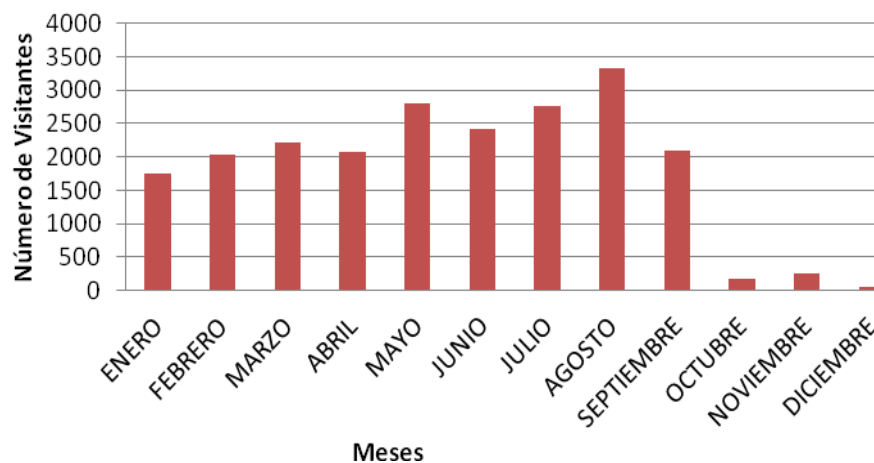


ILUSTRACIÓN 30 EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE VISITANTES ESTIMADOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS REGISTROS DE VISITANTES DEL PARC NATURAL SANTA POLA

VISITAS CONCERTADAS

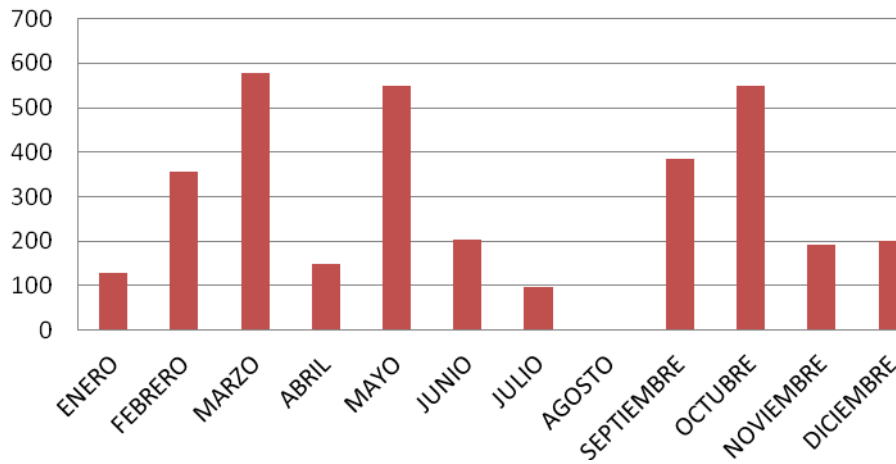


ILUSTRACIÓN 31 EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN EL NÚMERO DE VISITANTES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS REGISTROS DE VISITANTES DEL PARC NATURAL SANTA POLA

■ Visitas Concertadas ■ Visitas Informadas (No Concertadas)
■ Visitas Estimadas

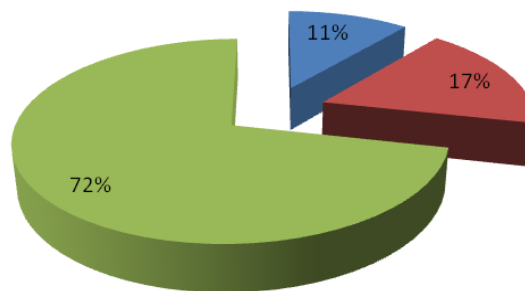


ILUSTRACIÓN 32 VISITAS DE 2012 SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL REGISTRO DE VISITAS DEL PARC NATURAL SANTA POLA.

Se ha de hacer una matización a las cifras de visitantes mostradas en la presente memoria. Existen visitantes que no han sido contabilizados de septiembre a diciembre de 2012, por no estar disponible el torno de la Zona del Pinet. Según las estimaciones del equipo técnico, la cifra total anual **PUEDA SUPERAR AMPLIAMENTE LAS 35.000 PERSONAS.**

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO PARA LA GESTIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las **QUEJAS** y las **SUGERENCIAS** se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de **DOS MECANISMOS** para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

- **EL OFICIAL PARA TODO EL CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN (GVA)**

Este mecanismo es el establecido por el Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat. Es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en:

www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/ramites_servicios

- **A partir de septiembre de 2011, EL INTERNO O PROPIO PARA EL CONJUNTO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)**

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias **ES COMPATIBLE CON EL MECANISMO OFICIAL**. Este sistema interno aporta mayor: agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y ENP. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada ENP (centros de interpretación u oficinas técnicas).

En el Parc Natural Santa Pola se han tramitado en el año 2012, *3 sugerencias internas*, que han sido convenientemente respondidas por el equipo técnico.

El año 2012 representa un año de consolidación de los **113 PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORADORES (PIC)** acreditados en los parques naturales de la Comunitat Valenciana .

Punto de Información Colaborador	Municipio
T.I. Alicante	Alacant/Alicante
T.I. Alicante-Centro	Alacant/Alicante
T.I. Alicante-Explanada	Alicante
T.I. Alicante-RENFE	Alicante
T.I. Alicante-San Juan	Alicante
T.I. Elx-Parque	Elx / Elx
T.I. Elx – Aeroport	Elx / Elx
T.I.Elx-Arenales del Sol	Elx/Elx
La MarinaD’Elx	Elx/Elx
T.I. Santa Pola-Centro	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Gran Playa	Santa Pola
T.I. Santa Pola-Gran Alacant	Santa Pola

TABLA 11 PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORADORES DEL PARC NATURAL SANTA POLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

7.7.5. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA

El **PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA** establecido en el marco del programa de Seguridad del Visitante del Parc Natural Santa Pola continua vigente en la actualidad. Como ya se mencionaba en la memoria de gestión de la pasada anualidad, dicho protocolo establece en primer lugar las funciones específicas de los equipos de emergencia, compuestos por un Jefe de Emergencia, el Equipo de Primera Intervención, el Equipo de Alarma y Evacuación y el Equipo de Primeros Auxilios. A cada uno

de los equipos se le ha repartido las instrucciones de actuación, asignando responsabilidades a cada uno de los trabajadores.

Las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA DE CARÁCTER GENERAL, así como las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO permanecen expuestas en un lugar visible de la zona de exposición del Centro de Información, pudiendo ser consultadas por cualquier visitante.

Se ha de destacar que durante 2012 no se ha producido ninguna situación que hiciese necesario aplicar dicho protocolo.

8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

8.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO PORN Y PRUG

A través de la oficina del Parque se canalizan las gestiones que afectan al espacio protegido y se facilita información del Parque a los ayuntamientos del entorno, propietarios y otras Administraciones.

Estas gestiones implican la realización de pre informes previos, solicitudes de permisos de quema y seguimiento, informes sobre las actividades a desarrollar en el espacio protegido, entre otros muchos tipos de informes, que se detallan en la tabla a continuación.

Tipo de Informe	Cantidad
Preinformes de nueva puesta de cultivo	1
Preinformes rehabilitación de edificios antiguos	1
Autorizaciones de monda	5
Recurso contra tasas por incendios en el Parque.	2
Verificación de parcelas dentro del Parque	1
Control de niveles de la Charca Anexa	10
Autorizaciones de investigación	1
Autorización para la realización de actuaciones agrícolas y silvícolas	1
Preinformes sobre el estado de los Proyectos	4
Preinformes sobre movimientos de Tierra	1
Autorizaciones quema de Carrizo	2
Asesoramiento y apoyo técnico a propietarios	15
Otros	8

TABLA 12 RELACIÓN DE INFORMES ELABORADOS DURANTE 2012

FUENTE: REGISTROS DEL PARC NATURAL SANTA POLA

Durante 2012 se ha puesto en marcha Protocolo para la Gestión de recibos emitidos por el Consorcio Bomberos atendándose 2 solicitudes

En 2012 se ha puesto en marcha un protocolo para el asesoramiento sobre la Gestión de recibos emitidos por el Consorcio de Bomberos para aquellos propietarios que hayan sufrido un incendio en las fincas situadas dentro del Parque Natural. La gestión realizada por parte del Diputado de Medio Ambiente y Alcalde del Ayuntamiento de Santa Pola D. Miguel Zaragoza Fernández, a petición de la Responsable de Dinamización del Parque Natural de Santa Pola, ha permitido que los propietarios afectados pudiesen presentar un Recurso Extraordinario de Revisión (facilitado desde la Oficina del Parque) al Consorcio del Servicio de Extinción de Incendios de Alicante para que no se les reclamase la cantidad correspondiente. En base a la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (BOP 17 de febrero de 2010.nº 32).

8.2. RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

AEMET

El Parc Natural Santa Pola cuenta con una garita meteorológica de la Agencia Estatal de Meteorología, que consta del siguiente instrumental:

- TERMÓMETRO DE MÁXIMAS
- TERMÓMETRO DE MÍNIMA Y ACTUAL
- TERMOHIDRÓGRAFO
- PLUVIÓMETRO

La toma de datos es realizada diariamente por el Equipo Técnico del Parc Natural, que se deben de introducir en unos programas para la introducción de datos instalados en los ordenadores de la Oficina Técnica, para su posterior envío por email a la delegación de la AEMET en Valencia.

El objetivo final de todas las actuaciones iniciadas pasa por CONSEGUIR UNA MAYOR PRESENCIA DEL PARQUE ENTRE LAS POBLACIONES LOCALES que viven próximas al mismo, buscando una mayor implicación y compromiso en la conservación de los valores del Parque. Para ello, la Dirección y el Equipo del Parc Natural siguen comprometidos en buscar nuevas formas de colaboración con las corporaciones locales, desde los **TÉCNICOS DE LAS ÁREAS DE CULTURA, TURISMO O MEDIO AMBIENTE, HASTA LOS CONCEJALES Y ALCALDES.**

Las principales colaboraciones con los ayuntamientos del entorno en 2012 han consistido en:

- Diseño de un voluntariado permanente en Parc Natural de Santa Pola.
- Celebración de Jornada de Retirada de vegetación alóctona zona del Pinet.

9. RESUMEN ECONÓMICO

9.1. CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

9.1.1. INVERSIONES

INVERSIONES EJECUTADAS EN 2012

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Conservación y mantenimiento del espacio natural	166.246,89 €	
	Plan de vigilancia contra incendios	82.297,32 €	
	Brigadas biodiversidad	5.821,83 €	254.366,04 €
USO PUBLICO	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	110.680,48 €	110.680,48 €
			365.046,52 €

TABLA 13 INVERSIONES EJECUTADAS EN 2012 EN EL PARC NATURAL SANTA POLA

FUENTE: CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

10. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2013

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la Dirección y el Equipo del Parc Natural en el año 2013 es consolidar la línea de gestión iniciada en 2012, mediante la cual se ha creado un sistema de trabajo participativo a través de comisiones. Una vez contactados los agentes implicados, debemos analizar las necesidades de los diferentes colectivos y conseguir un consenso de forma que se cubran estas necesidades al tiempo que se avance en la conservación del Parc Natural Santa Pola. Para ello, algunas de las acciones a emprender son:

- Colaboración en el desarrollo de proyectos de turismo sostenible emprendidos por los propietarios privados.
- Establecimiento de convenios de colaboración con propietarios Privados para la creación de itinerarios y la realización de diversas actuaciones.
- Mejora en la gestión administrativa, para facilitar las gestiones con las diferentes Administraciones de los propietarios

Todo esto sin menoscabar la continuidad de los programas y proyectos puestos en funcionamiento en años anteriores.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Parques naturales	5
Ilustración 3 Imagen aérea del Parc Natural Santa Pola	12
Ilustración 4 Presentación de la memoria de gestión a la junta rectora	17
Ilustración 5 Efectos de uno de los incendios producidos durante 2012	21
Ilustración 6 Charca Museo de la sal	23
Ilustración 13 Número de ejemplares según grupos faunísticos invernantes	36
Ilustración 14 Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos invernantes	36
Ilustración 15 Número de ejemplares según grupos faunísticos nidificantes	38
Ilustración 16 Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos nidificantes.....	39
Ilustración 17 Abundancia de Cerceta pardilla en el Parc Natural Santa Pola Ejemplares avistados en los censos mensuales.....	40
Ilustración 18 Algunas de las actuaciones realizadas por la Brigada de Conservación y Mantenimiento durante 2010.....	47
Ilustración 19	49
Ilustración 23 Visita de un centro escolar	53
Ilustración 24 Número de personas, en porcentaje, según tipología de visita concertada	54
Ilustración 25 Voluntarios santapola.....	55
Ilustración 26 Finca de santa fe	56
Ilustración 27 Ejemplo de actividad de Uso Público potencial generadora de impacto	61
Ilustración 28 Evolución histórica en el número de visitantes. Fuente: elaboración propia a partir de los registros de visitantes del Parc Natural Santa Pola	63
Ilustración 29 Evolución en el número de visitante informados. Fuente: elaboración propia a partir de los registros de visitantes del Parc Natural Santa Pola.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Términos municipales en el ámbito del PORN y del PRUG	8
Tabla 2 Evolución de la población en los municipios en el ámbito del PORN y del PRUG	8
Tabla 3 Microrreservas de Flora en el Parque Natural Salinas de Santa Pola	11
Tabla 4 Relación de incendios producidos en el Parc Natural de Santa pola 2012	22
TABLA 5 ACTUACIONES REALIZADAS POR LAS BRIGADAS DE MICRORRESERVAS EN 2012	25
Tabla 6 Evolución del número de parejas de Aguilucho cenizo en el Parc Natural Santa pola	33
Tabla 7 Resultados del seguimiento del Aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana en 2012	33
Tabla 8 Censo internacional de invernantes del Parc Natural de Santa Pola en 2012	36
Tabla 9 Censo de nidificantes en el Parc Natural Santa Pola 2012.....	38
Tabla 10 tipología de grupos concertados atendidos durante 2012	53
Tabla 11 Puntos de Información Colaboradores del Parc Natural Santa Pola.....	67
Tabla 12 Relación de informes elaborados durante 2012.....	69
Tabla 13 Inversiones ejecutadas en 2011 en el Parc Natural Santa Pola	73